





**Universidad Autónoma del Estado de México**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

**La necesidad de una ¿militancia?  
en los partidos políticos**

**ENSAYO**

**Que para obtener el título de:  
Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública**

**Presenta:  
Edgar Gutiérrez Tapia**

**Director:  
Érik Andrés Toledo Villalpando**

**Toluca de Lerdo, Estado de México; Junio 2017**







# Índice

<b>Introducción</b>	09
<b>1. Partidos Políticos y Militancia</b>	13
1.1. Clasificación de los Partidos acorde a la militancia	13
1.2. Tamaño de la militancia	16
<b>2. ¿Cómo han ido cambiando las funciones de los militantes en los distintos tipos de partidos?</b>	17
2.1 Modelos de Partidos	17
2.1.1 El modelo de partido parlamentario, de notables o de comité.	18
2.1.2. El modelo de partidos de masas, burocrático de masas o de integración.	19
2.1.3. Modelo de partido “catch all party”, partido atrapa todo o partido electoral.	24
2.1.4. Modelo de partidos “cartel party” o partido cartel	29
<b>3. La evolución de la militancia en México</b>	31
3.1. Evolución Histórica de los Partidos Políticos en México	34
3.1.1. Sobre el marco legal mexicano	35
3.1.1.1. Reforma electoral 1977	35
3.1.1.2. Reforma electoral 1886-1887	36
3.1.1.3. Reforma electoral 1990	38
3.1.1.4. Reforma electoral 1996	39
3.1.1.5. Reforma electoral 2002	40

3.1.1.6. Reforma electoral 2003-2005	40
3.1.1.7. Reforma electoral 2007	40
3.1.1.8. Reforma electoral 2014	41
3.2. Marco legal y militancia	43
3.3. Desarrollo y evolución de los partidos políticos en México	46
3.3.1. Del financiamiento público y la militancia	60
3.3.2. De los medios de comunicación masiva y la militancia	61
<b>4. Reflexiones</b>	<b>63</b>
4.1. El declive de la militancia	63
4.1.1 La gran distancia del partido con el ciudadano	73
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<b>79</b>



# Introducción

Solo si nos detenemos a pensar en las pequeñas cosas, llegaremos a comprender las grandes  
José Saramago.

La ciencia política, una pasión encontrada en las aulas de esta gran y querida Universidad, mí Alma Mater. Es un orgullo ser verde y oro, pero aún más, pertenecer a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Aquí descubrí el amor y la pasión por las Ciencias Sociales, donde desde una posición micro he logrado entender el porqué y el cómo de algunos fenómenos sociales en mi comunidad, en mi entidad y en mi país, lo que la ciencia política denota como las relaciones de poder de una sociedad.

Maturana (1976), en una carta a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, dice que la Universidad es un espacio social generador de una experiencia de convivencia capaz de ampliar en los miembros de la comunidad la conciencia de que las tareas productivas están al servicio de la misma, así, mi tarea como universitario es presentar este ensayo con el fin de retribuir a la comunidad parte del conocimiento adquirido a lo largo de mi trayectoria universitaria, esperando aportar en el desarrollo de un Estado democrático, en el que se le dé apertura a la pluralidad y la competencia política, en el que los partidos políticos asuman su labor principal que es la de competir por espacios del poder para representar los intereses ciudadanos vigentes en el contexto en el que se desarrollan.

Para la comprensión de este ensayo, es necesario tomar en cuenta los retos que enfrentan los partidos políticos contemporáneos, entre ellos, la crisis de legitimidad, al verse como instituciones que no comunican y

tampoco representan los intereses sociales, y como consecuencia de esto, se da el nacimiento de organizaciones y movimientos sociales; tales como los candidatos sin partido, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, movimientos populares, quienes sin ser partidos políticos están buscando incidir a través de las elecciones en la vida política del sistema político mexicano.

En este trabajo se hace un recorrido de la vida de los diferentes partidos políticos que han existido en México, así como del papel que ha desempeñado su militancia en los diferentes contextos, entendiendo a los militantes como un elemento vital para el desarrollo y la vida de los partidos, porque al ser el principal canal de comunicación entre el partido y la sociedad, se convierten en el factor clave que les genera legitimidad social y les apoya a mantener su vigencia en los diversos sistemas políticos contemporáneos.

Es importante precisar que a través de los años, los partidos políticos han cambiado su forma de organizar, comunicar y accionar, ello, en consecuencia de los diferentes contextos, de las diversas oportunidades y alternativas en las que se han desarrollado, si bien, se pueden encontrar rasgos similares entre los partidos, cada uno se diferencia de otro por su historia, por su forma de creación, por sus principios y por los valores que los distinguen.

Para explicar los cambios y transformaciones que han tenido los partidos políticos, y principalmente la función de la militancia en la vida política mexicana, he decidido dividir el ensayo en cuatro apartados que vinculan y dan seguimiento teórico, conceptual y empírico al argumento central de este ensayo tratando de responder las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se clasifican los partidos políticos?
- ¿Qué es militancia?
- ¿Cómo han ido cambiando las funciones de los militantes en los diferentes tipos de partidos?
- ¿Cómo ha evolucionado la militancia en los partidos políticos mexicanos?
- ¿Qué cambios ha tenido la legislación mexicana para los partidos políticos en relación con la militancia?
- ¿Cómo es el actual marco legal de la militancia en México?

En primer término, desarrollo la categoría analítica “partidos políticos” desde un marco teórico-conceptual que indica que la organización interna es un factor determinante que clasifica y genera tipologías que ayudan a distinguir a una organización política de otra.

En el apartado dos describo la manera en la que han ido cambiando las funciones de los militantes en los partidos, esquematizado en los distintos modelos de partidos políticos a lo largo de su estudio histórico, desde la propuesta clasificada en tipologías por Abal Medina (2002), la cual ayuda a comprender el rol, desempeño, formas de acción y su evolución en los diferentes contextos políticos y sociales.

La militancia es necesaria para los partidos políticos y desempeña un papel medular para su desarrollo interno y externo, por ello es que se analiza el sistema político mexicano en diferentes contextos como:

- La aparición de los primeros partidos políticos (aunque no reconocidos en la formalidad)
- La institucionalización y el reconocimiento por el Estado, con prerrogativas, derechos y obligaciones
- Nacimiento de la competitividad político-electoral, (elecciones cada vez más competidas y alternancia política)

- Los cambios naturales dados por reformas político electorales, en el marco legal e informal
- Y las implicaciones a las que se ha tenido que enfrentar las diversas estructuras internas partidistas en los diferentes partidos políticos.

Por último, y con el ánimo de reflexionar, describo las consecuencias que genera que el papel y las funciones de la militancia sólo sean una herramienta para ganar elecciones, y que las labores tradicionales se sustituyan en gran medida por los medios de comunicación masiva y el financiamiento público, lo que provoca que se acrecenté la brecha entre el partido y la ciudadanía, y por lo tanto los partidos no representen los verdaderos intereses sociales con lo que pierdan legitimidad y generen rechazo social.

# **1. Partidos políticos y militancia**

Sin importar la forma en la que los individuos se insertan a una organización política (directa o indirectamente) es importante destacar que estos al pertenecer a un partido político adquieren por naturaleza obligaciones y derechos, los cuales pueden variar de acuerdo a la forma en la que estos se organizan y son capaces de administrar su militancia, ya que esta es distinta y se rige al marco institucional, país, historia y contexto de cada partido político.

## **1.1. Clasificación de los Partidos acorde a la militancia**

Los partidos políticos se pueden distinguir a través de la conformación social y su forma de organización interna, la cual varía de acuerdo a los contextos sociales en los que se desarrollan, así como la forma en la que despliegan sus estrategias para ganar adeptos y con ellos competir en las elecciones.

Históricamente los partidos políticos han logrado aglutinar a diversos sectores de la población y se han conformado por diversas organizaciones que son capaces de adherir a un sector específico de la sociedad. Estas organizaciones logran posicionar representantes que pugnan por el interés particular de su agrupación empleando recursos electorales.

Para Andrade 2012, “la conformación de un partido tiene raíz de contenido social en tanto que la estructura que posee es de base territorial” (2012, p.140). Así pues, la organización interna de los partidos políticos nacionales requiere de órganos directivos, los cuales tienen la tarea de dar la dirección nacional de la agrupación, estas a su vez se desconcentran con órganos dirigentes en cada estado, y a su vez estos se desconcentran en órganos municipales.

Andrade (2012) realiza una clasificación de los partidos de acuerdo a la organización interna de los partidos políticos y los intereses que representa. Estos son: los partidos de clases y los partidos pluralistas. Los primeros con una base social definida por clases, con un intereses particulares, por ejemplo los históricos partidos comunistas, cuya base social era fundamentalmente compuesta por obreros.

La segunda clasificación es de los partidos pluriclasistas, quienes están integrados por diversas clases sociales y los puntos a discutir e intereses a representar son más generales y no tienden a polarizar; un ejemplo claro fueron los partidos nacionalistas quienes competían contra los partidos centralistas.

Así bien, los partidos políticos desde la perspectiva de Andrade (2012) también se distinguen por la forma en la que generan apoyo de la población, esta puede ser directa e indirecta: La indirecta se da cuando se obtienen partidarios a partir de una organización social (sindicatos, agrupaciones obreras, organizaciones agrarias, etc.). Mientras que la indirecta supone la admisión y afiliación de sus miembros de forma libre e individual (El partido le genera una identificación de membresía a los individuos que expresan querer ser parte). En los casos de la militancia individual los partidos políticos generalmente cuentan con organizaciones auxiliares compuestas por jóvenes, mujeres, jubilados, etc.

Heidar (2006) clasifica diferentes tipos de activistas de acuerdo a las labores que desempeñan para la organización: a) el constructor y soporte del partido, quien tiende a ser más intenso en sus tareas asignadas y se avoca en las actividades internas; b) el que apoya al partido ocasionalmente, el cual, por lo regular es el tipo de militante que defiende al partido tomando una postura a su favor frente a vecinos, amigos y compañeros de trabajo, particularmente en tiempos electorales; c) el que se afilia por simpatía atraído por la ideología, pero no se involucra de ninguna forma en las actividades partidistas.

Es imprescindible destacar que la labor de los militantes depende fundamentalmente del tiempo libre que con el que disponen, de los intereses que persiguen y las áreas de oportunidad para cada uno.

Se puede entender a los militantes como aquellos que tienen derecho a adquirir incentivos selectivos, es decir; “beneficios que la organización no otorga a todos sus miembros, los cuales da de manera desigual.” (Panebianco, 1995, p. 40). Estos se vislumbran como cuotas de poder, crecimiento en el estatus del individuo dentro de la vida partidaria, e incentivos materiales.

Desde esta perspectiva, se puede argumentar que la militancia en los partidos políticos no sólo es una cuestión de un acuerdo ideológico, sino que también es un factor externo en el que inciden las ventajas y las formas en la que los individuos tengan posibilidades de obtener beneficios personales como influencia, información, socialización política o satisfacciones materiales, tal como lo afirma Panebianco (1995) incentivos que no todos los individuos pueden obtener y que son exclusivos de quienes forman parte de la organización política.

Se debe hacer hincapié en que no sólo obtener incentivos selectivos es el único factor que favorece a que los individuos adquieran militancia a un partido político en especial, sino que también la identidad con un partido político surge a partir de clivajes frente a otros totalmente contrarios. Sin embargo, al día de hoy el factor ideológico ha llegado a ser un factor de segundo término.

## **1.2. Tamaño de la militancia**

De acuerdo al tamaño de cada partido, la forma de organización e interacción con la militancia será diferente. Weldon (2006) sostiene que los partidos grandes crean menos oportunidades para los militantes en la toma de decisiones al interior, mientras que Michels (2003) dice que cualquier organización sea cual sea su grado de civilización genera oligarquías.

Entre más grande es una organización, esta tiende a convertirse más compleja y vertical con lo que los incentivos selectivos también se convierten en más efímeros haciendo que en algún momento no alcancen para todos; al llegar a este punto, los dirigentes de los partidos políticos convencen a los individuos a que crean que todos son militantes, aunque en hechos pragmáticos no tengan ni voz ni voto, ni cumplan con sus obligaciones.



## **2. ¿Cómo han ido cambiando las funciones de los militantes en los distintos tipos de partidos?**

En este apartado intento comprender la manera en la que las funciones de los militantes cambian de acuerdo a los modelos de partidos en los que se inscriben, de tal suerte que hago un recorrido por cuatro modelos propuestos por Abal (2002) y explico la relación que dichos modelos guardan con la militancia.

### **2.1 Modelos de Partidos**

A lo largo del estudio de los partidos políticos se han establecido modelos de partidos que apoyan a distinguir con claridad los procesos de cambio, estructura y funcionamiento. Por lo cual se han propuesto variables a las que se les debe prestar atención, estas son; “el origen, fin, relación con otros y con el régimen político, tipo de representación, legitimación y base social, ideología, estructura organizativa, relaciones con los ciudadanos, competencia electoral y organización partidaria” (Abal, 2002, p.40).

En relación a las variables identificadas por Abal (2002), actualmente se reconocen cuatro modelos de partidos: a) parlamentario, b) de masas, c) atrapa todo y, d) cartel. De estos cuatro modelos de partidos, se realiza un análisis descriptivo sobre la temporalidad en la que tuvieron vigencia, los cambios que tuvieron y el comportamiento específico de la militancia en cada uno de los modelos.

### **2.1.1 El modelo de partido parlamentario, de notables o de comité.**

Abal (2002) dice que los partidos que siguen este modelo “se distinguen al ser una pequeña organización, con un origen interno a los ámbitos parlamentarios, débiles lazos con las organizaciones sociales e ideologías poco estructuradas.” (2002, p. 41). Su periodo de aparición y vigencia es durante el siglo XIX.

En los partidos de cuadros las decisiones sobre dirección y ejecución de planes eran tomadas por los individuos que eran considerados los más capaces y que además funcionaban como el cerebro del partido político; son quienes cuentan con formación o profesionalización política por lo que son los mejores preparados y quienes toman las decisiones importantes, es decir, decisiones concentradas, en especie de club.

La característica organizacional que distingue a este modelo de otros modelos es que no tienen una gran base militante ya que su estructura queda limitada a individuos que sobresalen dentro de un espacio social (estatus económico).

Los individuos capaces de formar parte de un partido político de cuadros, es decir, los nobles o burgueses solo plantearon discusiones políticas enfocadas y dirigidas a la clase económicamente fortalecida, con lo que satisfacían y debatían sus propios intereses, limitando la participación del resto de los individuos que integraban a la sociedad.

Durante el proceso de transición de los partidos políticos burgueses o parlamentarios a los partidos de masas se da un fenómeno de desigualdad de los primeros con los segundos, mientras los de masas se configuran como organizaciones numéricamente grandes, los partidos burgueses deberían contar con mayores recursos económicos, mejor

formación académica y con claras relaciones con la milicia y la burocracia gubernamental. Al respecto, Kirchheimer (1980) dice:

Los partidos burgueses demostraron no ser capaces de transformarse de simples clubes para la representación parlamentaria en organizaciones políticas de masas. La incitación a que los partidos burgueses se organizaran con mayor fuerza fue muy reducida. Incluso después de la democratización formal, el acceso al poder estatal siguió estando limitado por privilegios de educación y otros privilegios de clase. Donde la burguesía estaba numéricamente en desventaja, podría compensarla mediante las correspondientes relaciones con el ejército y la burocracia (1980, p. 330).

### **2.1.2. El modelo de partidos de masas, burocrático de masas o de integración.**

Los partidos de masas tienen sus orígenes en los partidos obreros, quienes con la necesidad de satisfacer demandas laborales, desigualdad social e injusticias se organizan para reivindicar y modificar las deplorables condiciones de trabajo en las que se encontraban los trabajadores y sus familias. Abal (2002) los define como:

Organizaciones partidarias fuertes y amplias, imbricadas con la sociedad, que presentan generalmente una férrea disciplina partidaria y una ideología estructurada. Su desarrollo es vinculado por los analistas con la ampliación del sufragio, con la integración de grandes grupos sociales, con el estado de bienestar y con el conflicto de clases. (2002, p. 41).

Con el paso del tiempo los trabajadores se percatan de que la acción colectiva tiene consecuencias, es por ello que después de ser sindicatos laborales algunas organizaciones se disponen a contender por el poder y proponer una nueva forma de organización tras cuestionar la forma en la que se organizaba el Estado, y se disponen a modificarlo.

La organización interna de los partidos de masas denota la importancia y lo fundamental que eran los militantes, ya que fungieron por mucho tiempo como los principales actores encargados de solventar la estructura política, quienes a través de mecanismos como las asambleas con votos directos (democracia centralizada) se les otorga la posibilidad de elegir a los representantes locales, estatales y nacionales, quienes asumen la responsabilidad de llevar la voz al seno de la organización y así dar la pelea electoral en el parlamento o en las áreas de oportunidad que se le presentaba al partido político.

El financiamiento a los partidos políticos de masas recayó fundamentalmente de los militantes, quienes a partir de cuotas laborales, aportaciones voluntarias, y actividades como el autofinanciamiento (realizar actividades con el fin de generar recursos) lograron aportar los recursos para fortalecer la organización, y disminuir las brechas de distancias con los partidos oficialistas o de cuadros, quienes gozaban con más recursos materiales, económicos, y de influencia, mientras que la ventaja de los partidos políticos de masas fue por mucho tiempo la cantidad de recurso humano trabajando y aportando cotidianamente por y para la organización.

Los partidos políticos de masas como estrategia de sobrevivencia y para ganar elecciones optaron por añadir como un elemento fundamental la carga ideológica, la cual servirá tanto al elector como al militante a la hora de elegir con cuál partido político desarrollará un sentimiento de pertenencia y por lo tanto lo apoyarán.

La falta de información creará una demanda de ideologías en el electorado. Puesto que los partidos políticos están dispuestos a utilizar cualquier método viable para ganar votos, responderán creando una oferta. Cada partido inventa una ideología para atraer votos de aquellos ciudadanos que desean reducir costos votando ideológicamente. (Downs, 2007, p. 101).

Otro aspecto que le da cabida al nacimiento de los partidos políticos de masas “es la extensión del sufragio universal y las prerrogativas dentro del parlamento” (Hernández, 1997, p.20). El sistema político le otorga a los partidos políticos la capacidad de representación legal dentro del régimen político, por otro lado, los ciudadanos adquieren la posibilidad de inmiscuirse de manera directa en la cosa pública, pero sólo bajo la representación de los partidos políticos.

Entonces, los ciudadanos obtienen la libertad de discutir en el conflicto político, decidiendo entre una opción u otra “la politización no significa lo mismo que la integración política: La integración presupone que la sociedad quiera conocer sin reservas la plena participación política de todos sus ciudadanos.” (Kirchheimer, 1980, p. 329).

La única forma de participación e integración política que garantiza el sistema político es a partir de la presencia al interior de las estructuras partidistas, en las cuales no hay libertad de acción, ya que se guían por las estructuras jerarquizadas, en el que los dirigentes del partido promueven la agenda, el programa, todo basado en la ideología que se crea con el nacimiento del partido.

Para obtener dicha apertura por parte del Estado los partidos políticos tuvieron que pasar por un largo proceso de represión, censura y persecución de los líderes y militantes de las diferentes organizaciones políticas, sin embargo, tras la insistencia y la acumulación de presión por parte de la sociedad civil el Estado les otorga reconocimiento legal y legítimo para la realización de las labores como partidos políticos, aunque de alguna manera dejaba a la vista una clara desigualdad legal entre los partidos burgueses y aquellos compuestos por los sectores populares de la sociedad.

Para el estudio de los partidos políticos de masas el contexto histórico juega un papel fundamental, el cual va del año 1880 a 1960 aproximadamente. Es el periodo que va de la transición de la industrialización al postindustrialismo, en el que se dan un cúmulo de cambios socioeconómicos, políticos, tecnológicos y culturales, que marcan un hito en la historia de la humanidad.

En perspectivas de la teoría de la modernización la causa por la que se detonan los cambios en la sociedad son los comportamientos socioeconómicos, con influencia del desarrollo de las sociedades a través de la tecnología y la especialización, lo que genera que se modifiquen las relaciones de poder entre los ciudadanos y la élite gobernante.

Es importante destacar que los cambios no son simultáneos en todos los contextos del mundo, ya que se considera al factor socioeconómico como el motor de los cambios en las sociedades. (Cada sociedad vive diversidad de problemas, por lo que una situación particular como el desarrollo se diferencia de las demás, no es lo mismo hablar de Gran Bretaña que de México).

El desarrollo socioeconómico cambia los fundamentos de la subsistencia material de una sociedad. Las amenazas económicas guardan relación directa con las necesidades más básicas de las personas y se perciben inmediatamente... Así los valores y las creencias de las sociedades desarrolladas difieren mucho de las sociedades en desarrollo. (Inglhehart y Welzel, 2005,p. 32).

Un ejemplo claro es la relación con la religión y el apego de las sociedades en procesos de desarrollo (México) en comparación con las sociedades desarrolladas que dan un giro encaminado a priorizar valores como el de la libertad y la tolerancia, ya que se enfocan en temas como la apertura al divorcio, ecología, el matrimonio homosexual, etc.

Lo que sucede en las sociedades desarrolladas es que satisfacen las necesidades primarias, “La era postindustrial reduce las constricciones objetivas de la elección humana. Las sociedades posindustriales alcanzan niveles altos de prosperidad nunca alcanzados y tienen Estados de bienestar que facilitan a casi todo el mundo la comida, ropa, cobijo, vivienda, educación, y servicios generales. (Inglhehart y Welzel, 2005, p. 40). Lo que le permite a sus instituciones y sus ciudadanos centrarse en la búsqueda de nuevas alternativas de vida en las que se privilegia la participación de todos en la toma de decisiones y la inclusión de la pluralidad que coexiste en el entorno social.

### **2.1.3. Modelo de partido “*catch all party*”, partido atrapa todo o partido electoral.**

La situación de desarrollo y estabilidad económica en los países genera un cambio e internalización de nuevos valores políticos encaminados a la democratización y a la participación del individuo en la vida pública. Uno de los valores fundamentales que explica Inglehart y Wezel (2005) es el de la autoexpresión, como la vía por la que la democracia puede lograr un verdadero desarrollo político encaminado a responsabilizar a los ciudadanos por sus procesos políticos, y verlos como algo más que electores.

Otra consecuencia visible en el cambio social en sociedades modernizadas es que se pasa del individuo colectivo al sujeto individual en el que cada uno tiene la responsabilidad y la autonomía para tomar decisiones de consumo, asociación y de participación política, de acuerdo a sus intereses, a diferencia de las sociedades en procesos de desarrollo.

Las sociedades tradicionales socializan a sus componentes en grupos densamente trabados que se manifiestan unidos a través de lazos vinculantes que impulsan a la gente a cooperar en interés de la supervivencia del grupo. (Inglehart y Wezel, 2005, p.51).

En este periodo histórico que va de la época industrial (1880-1970) al postindustrialismo (1960-...) también ha existido un proceso de transición y cambio respecto al comportamiento de los partidos políticos tradicionales de masas para convertirse en partidos “catch all, atrapa todo o de todo el mundo”, cuyos cambios se manifiestan directamente en su forma de comportarse tanto interna como externamente.



Para Abal (2002) el partido atrapa todo son: “partidos que presentan una baja densidad organizacional, poca intensidad ideológica, menos preocupados por la representación de intereses sociales y más ocupados por obtener victorias electorales.” (2002, p. 41).

El partido político atrapa todo tienen como fin ganar elecciones, sin importar la estrategia, mientras esta se encuentre dentro del marco legal. La aspiración es ganar las elecciones con el fin de posicionar a la élite del partido en los cargos de elección popular, mantenerse y maximizar sus posiciones en el gobierno elección tras elección.

Estos partidos se caracterizan por ser máquinas electorales, en el proceso de competencia electoral otorgada por las campañas. “Los partidos políticos tienden a obtener puestos y plazas en el aparato gubernamental; más no ganarán elecciones para generar políticas.” (Panebianco, 1995, p.32). Ganar elecciones como medio para desarrollar fines, lo que significa que estas organizaciones se han profesionalizado en actividades como la movilización y la cooptación de votos.

Panebianco (1995) afirma que existen incentivos colectivos que son otorgados a los simpatizantes del partido para lograr la maximización de los votos, es decir, son las promesas o beneficios que el partido político ofrecerá cumplir si es que la población o simpatizantes apoyan para ganar elecciones. Por otro lado, indica también que los incentivos selectivos son aquellos beneficios que el partido otorga a un pequeño sector privilegiado de la organización como muestra de gratitud, corresponsabilidad y lealtad hacia la estructura partidaria.

Sin duda, todos los cambios en la sociedad tienden a repercutir directamente en quienes toman decisiones, en las instituciones, al gobierno, a la oposición, a los grupos de interés y por lo tanto a la

sociedad en general, los procesos tradicionalistas y las reglas del juego para participar en la vida pública se encuentra en un proceso de apertura encaminada a reducir las diferencias entre el ciudadano y la autoridad, así como el aumento a la participación y a la autoexpresión.

Por esta razón es que en el periodo de transición de los partidos de masas a los atrapa todo existe una fuerte influencia en generarse como partidos exclusivos de la competencia electoral y para esto, siguiendo a Kirchheimer (1980):

Renuncian a los intentos de incorporarse moral y espiritualmente a las masas y dirige su atención ante todo hacia el electorado; sacrifica, por lo tanto, una penetración ideológica más profunda a una irradiación más amplia y a un éxito electoral más rápido. Con tareas políticas más limitadas a cambio de un éxito electoral más inmediato. (1980, p. 331).

En otras palabras, solo intentan involucrarse socialmente en los procesos electorales, sin ir más allá a los problemas estructurales de los ciudadanos que representan, participando en todo y en nada, en donde solo se busca ganar y maximizar electores, sin esperar satisfacer a todos los ciudadanos, pero tampoco poner en entredicho la credibilidad del partido, por lo que suelen comportarse como actores principales del sistema político, con el fin de generar espacios en el gobierno, así como mantener los privilegios estatales y negociando reformas con los “partidos cartel”.

Sólo los partidos políticos grandes pueden convertirse con éxito en partidos de todo el mundo, Sin embargo, la existencia de partidos políticos pequeños se justifica por la protección de un determinado electorado o por la actividad de lobby para una reforma inmediata. (Kirchheimer, 1980, p. 334).

Por otro lado, esta configuración de partidos políticos suele manifestarse en favor de la negociación con grupos de interés que apoyan a que el partido gane una elección a cambio de favores políticos. “Si un partido quiere ganar el mayor número posible de electores, debe configurar sus relaciones con los grupos de interés de tal modo que no rechace ningún elector potencial ligado a otros intereses.” (Kirchheimer, 1980, p. 341).

Son variadas las implicaciones que tiene la modificación entre las relaciones de poder, entre las más importantes, se encuentra el desapego del ciudadano actual hacia con las instituciones tradicionales.

En la sociedad postindustrial el énfasis en el voto cambia y se dirige hacia las formas de acción cívica más espontáneas, más dirigidas a cuestiones específicas y que comportan más desafío a la elite. Las nuevas formas de autoexpresión política amplían los límites de la política para ir más allá de lo acotado en la campaña electoral dirigida por una élite hacia formas de autoexpresión pública cada vez más autónomas. Las formas de representación tradicional de la democracia centrada en la élite se transforman en una forma de democracia centrada en el pueblo. (Inglehart y Welzel, 2005, p. 62).

En este sentido, las estructuras tradicionales, pasan por una crisis en la que la élite debe buscar estrategias para canalizar las formas innovadoras de participación de los ciudadanos, para no poner en riesgo su estabilidad política, ya que sin duda, los partidos políticos hoy en día son el eje fundamental sobre el cual funciona la democracia en la mayoría de los sistemas políticos del mundo (actualmente los individuos participan más que nunca en política, solo que lo hacen de forma distinta a la tradicional).

Las formas de participación guiadas por la élite están desapareciendo. Las lealtades de las masas a los partidos políticos consolidados y jerárquicos se están debilitando. Descontento ya con su papel de ejército disciplinado, el público es cada vez más autónomo y tiene una actitud de desafío cada vez más pronunciada con la élite. Por consiguiente, aunque la participación electoral disminuya o no cambie, las personas están participando en política de formas más activas y orientadas a cuestiones concretas. (Inglehart y Welzel, 2005, p. 62-63).

Cada vez hay más ciudadanos indispuestos a alistarse en las filas de un partido político dadas sus estructuras jerárquicas, de igual forma estos no solucionan sus problemas y existe una inequitativa distribución de los recursos partidistas.

Sin embargo, no solo los ciudadanos sienten menos desapego con las instituciones políticas, sino que esta actitud se replica desde los partidos políticos con los individuos, lo cual se vincula con dos fenómenos que impactan directamente la forma de organización de los partidos políticos. Estos son la aparición de las prerrogativas estatales como el financiamiento público y la posibilidad de que los partidos políticos se promocionen a través de medios masivos de comunicación como la televisión, la radio y el internet.

Con la aparición de estas dos prerrogativas se disminuyen significativamente las tareas que los militantes tradicionalmente realizaban como obligación para el desarrollo óptimo de la organización, que eran la de proporcionar cuotas y realizar actividades que autofinanciaban el mantenimiento de la organización política, las cuales ahora son generadas por el Estado.

Por otro lado, la labor de persuasión política han sido sustituida por los grandes medios de comunicación masiva ya que el partido político con comerciales en radio, televisión o con propaganda por internet logra generar mensajes específicos para que los reciba positivamente la población deseada, de esta forma solo se necesitan especialistas en comunicación política, gerencia y campañas electorales para que un mensaje se perciba tal y como lo desea el votante y con ello gane la elección un partido político u otro.

#### **2.1.4. Modelo de partidos “*cartel party*” o partido cartel**

El partido cartel forma parte de la estructura del Estado a razón de que este financia las actividades que realiza el partido político. Por lo general este tipo de partidos políticos no se plantea como objetivo principal aspirar a gobernar, sin embargo, si se propone durante cada elección obtener un número de votos que le permita mantener su registro, y con eso acceder a las prerrogativas legales que el Estado otorga como el financiamiento y con esto la oportunidad de contender en la siguiente elección y, por lo tanto, garantizar curules en las cámaras legislativas.

Se resalta que en las democracias actuales los partidos políticos constituyen una especie de cartel que regula la competencia entre ellos y protege su acceso privilegiado a los recursos estatales. (Abal, 2002, p. 42).

El partido procura generar posiciones en el parlamento, las cuales le apoyen a negociar las votaciones al interior de este para generar reformas constitucionales o aprobar iniciativas de leyes, por lo cual, pueden darse el lujo de chantajear a los partidos mayoritarios y con esto generar favores políticos entre las distintas organizaciones políticas, así también, pueden crear coaliciones de gobierno o postular candidatos formulando

alianzas con otros partidos políticos. El éxito de los partidos cartel, se da principalmente en democracias parlamentarias o con mayorías absolutas (como en México), donde la regla para aprobar o no una ley es necesaria el 50 más una del total de escaños en el congreso.

En este caso en la militancia se destaca un comportamiento que sigue la línea de los partidos políticos de cuadros, pero con una acentuación más notoria, ya que a los partidos políticos cartel no les interesa en lo mínimo un caudal de militantes extenso, ya que este tipo de partidos se ocupa fundamentalmente por obtener los votos suficientes que le aseguren su registro (sobrevivencia), que refleja que es un partido político representativo legitimado por la sociedad.

En este sentido, la reducida militancia que tienen los partidos políticos implica que los incentivos selectivos que genera el hecho de ser militante del partido político se repartan entre la disminuida oligarquía que forma parte de la organización.

Por esta razón, los militantes de los partidos políticos de cuadros, no se preocupan por sumar a más individuos como miembros activos, ni les delegan tareas importantes, para evitar compromisos como: la generación de incentivos selectivos y que las prerrogativas estatales permanezcan entre lo que integran el círculo central del partido, es decir, la élite.

### **3. La evolución de la militancia en México**

Regresando al desarrollo histórico de los partidos políticos y atendiendo a la definición de militancia que retoman Muñoz y Pulido (2010) de Knut Heidar se puede decir que:

...la militancia, y en general la identidad partidista surge como ruptura o clivaje frente a un contrario, como es el caso de localistas y nacionalistas contra centralistas, laicos-religiosos o trabajadores-patronos [por lo que continúan diciendo]. Actualmente, el clivaje ya no favorece significativamente el interés en la afiliación. Al contrario, tiende a afectar las posturas «centristas» de la mayor parte de los partidos modernos. (2010, p. 3).

Cuando el clivaje resulta contradictorio al momento histórico que se vive es comprensible que haya una pérdida de militantes, además debe recordarse que el momento de evolución de los partidos políticos que se encuentra próximo es el partido catch all (Kirchheimer, 1980), sobre ello, Medrano y Muñoz (2013) retoman a Duverger para decir que en los partidos catch all los militantes tienen menos importancia que en los partidos de cuadros.

Por otra parte, Ware (2004) explica que la militancia o los “perros ideológicos locos”, -como él los llama- no representan a los votantes correctamente, por ello el partido trata de mantenerlos controlados, más

aún cuando se trata de llegar a sectores amplios del electorado, por tal razón, en los partidos atrapa todo, no es posible generar militancia a través de la pureza ideológica.

Con ello, Ware (2004), no pretende sugerir la desaparición de la militancia partidista, sin embargo, propone poner atención en la forma de reclutamiento, al cual considera que en la actualidad se tendría que dirigir a grupos sociales infrarrepresentados, de ahí la premisa de que en la actualidad la característica de la militancia es que no representa a la comunidad, sino que más bien, cada individuo representa intereses propios, es decir, cada uno persigue los incentivos selectivos dentro de su organización.

Cuando se intenta llegar a amplios sectores del electorado el partido crece, así, “los partidos grandes crean menos oportunidades para los militantes en la toma de decisiones al interior” (Weldon, 2006, p. 468). El tamaño del partido se convierte en un asunto trascendental para el decrecimiento de la militancia partidista principalmente por tres razones: 1) mientras la organización crece los incentivos selectivos se ven reducidos; 2) es técnicamente más complicado incluir la participación de todos, y; 3) la estructura organizacional es más compleja, jerárquica y excluyente.

Siguiendo a Medrano y Muñoz (2013), dado el crecimiento de la organización partidista y la consecuente disminución del número de militantes, los partidos políticos contemporáneos se han servido de los medios masivos de comunicación y la mercadotecnia para hacer llegar su plataforma al electorado, desplazando así el reclutamiento de los activistas.



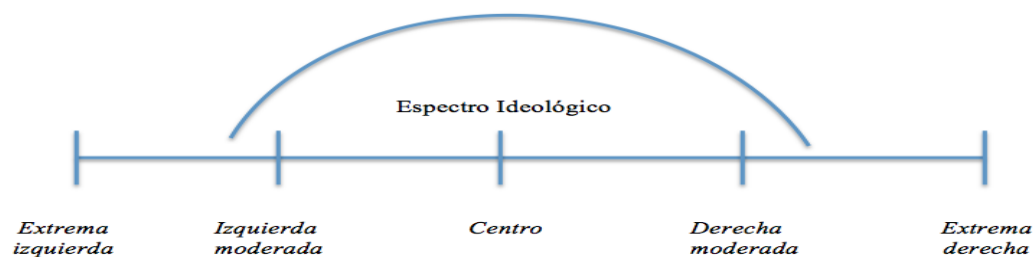
Otro asunto, no menor, es el financiamiento público a los partidos, de forma que ya no necesitan el dinero de los militantes. La ideología se ha erosionado y la militancia significa para el caso un medio de legitimación, una presencia visible pero controlada, y un símbolo de poder, al demostrar capacidad de convocatoria dentro de los procesos político electorales.

Hasta este momento se ha dado por entendida la idea del centrismo, característica que resulta relevante para explicar el decrecimiento de la militancia partidista. Robert A. Dahl en *Political Oppositions in Western Democracies* (1996) ilustra algunos patrones específicos de las actitudes y opiniones de los partidos de oposición y de la población de un (algunos) país (países), considerando los patrones de escisión y los consensos formados para elaborar una aproximación teórica que permita explicar el incremento o decremento de los incentivos que tienen los líderes políticos para perseguir estrategias y metas conflictivas, para ello toma cuatro factores: 1) La distribución de opiniones a cuestiones políticas; 2) la coincidencia de opiniones entre diferentes individuos; 3) la prominencia o intensidad de opiniones en diferentes cuestiones, y; 4) los medios institucionales, específicamente el sistema de partidos.

Tomando en cuenta dichas variables, se presenta una hipótesis de moderación para sistemas bipartidistas, que aunque no es el caso de México puede utilizarse a modo de reflexión, de esta se dice que los partidos (de oposición) “Convergen hacia un grupo común porque ambos partidos compiten por la gran masa de votantes cuyas opiniones sobre cuestiones políticas sólo se diferencian muy poco: el centro”. (Dahl, 1966, p. 372). Este centrismo que hace una diferencia mínima entre partidos e impide los clivajes ideológicos reduce la importancia de la militancia partidista.

La ilustración viene a partir de la curva de distribución normal, en la que la extrema derecha e izquierda tienen el menor número de votantes, mismos que se concentran al centro, por ello las estrategias políticas buscan acercarse a la mayor cantidad de votos diferenciándose cada vez menos, llegando a los partidos *catch all*.

**Figura 1:**



Fuente: Elaboración propia

El centrismo ideológico, es la razón del típico pensamiento social “todos los partidos son lo mismo”, “todos son iguales“. Los partidos políticos han preferido no polarizar las sociedades y han basado sus distinciones a partir de mínimas diferencias, sin tomar posturas concretas hacia los temas relevantes y controvertidos (aborto, legalización de drogas, eutanasia, etc). que inciden directamente en la vida de la sociedad. Por ello es que, al existir mínimas diferencias entre un partido u otro, han dejado de existir motivos para la afiliación en los partidos.

### **3.1. Evolución Histórica de los Partidos Políticos en México**

Para comprender cómo y porqué el sistema de partidos en México funciona como lo hace en la actualidad y, específicamente cómo los partidos políticos generan interacción con sus militantes, es obligación

de este trabajo de investigación generar un recuento de los principales cambios políticos y reformas que han transformado la realidad política del país.

### **3.1.1. Sobre el marco legal mexicano**

La conformación del sistema político mexicano se ha dado tras un largo proceso en el que nacen los partidos políticos, que en un principio funcionaban en torno a la ilegalidad, luego se institucionalizan, y su desarrollo natural empuja hacia un sistema político con igualdad en la competencia política, multipartidista y capaz de proporcionar elementos de apertura a las minorías y permanencia a las mayorías en concordancia a un sistema político democrático, plural, transparente e incluyente con todas las expresiones y manifestaciones sociales que coexisten en la actualidad.

Fundamental es el precedente histórico de México, como un país que en el que existió un gobierno hegemónico y presidencialista autoritario, que paulatinamente se ha ido transformando a un sistema político multipartidista, competitivo, con instituciones autónomas, y con verdaderos contrapesos entre los diferentes poderes de la unión (legislativo, ejecutivo y judicial), que desde la perspectiva normativa y empírica, deben tener la obligación de representar a una sociedad, tan plural como es la mexicana.

#### **3.1.1.1. Reforma electoral 1977**

El proceso de transición y democratización en México se da explícitamente a partir de Reformas Político- Electorales que inciden en el cambio del diseño de las reglas legales, por otras nuevas formas de competencia y desarrollo político por parte de las diversas expresiones políticas y

sociales que van desde 1977 hasta la más reciente reforma aprobada en 2014, las cuales ineludiblemente van de la mano con el contexto que enfrentaba México.

... Si tuviéramos que fechar el arranque del proceso, este podría ubicarse en el año 1977; no porque antes no se hubieran dado fuertes –y hasta heroicas– luchas democratizadoras, breves aperturas o reformas electorales o distensión en los amarres autoritarios, sino porque es a partir de entonces que se configura “la estructura del cambio”, es decir, un proceso que se desarrolla en una misma dirección, democratizando las reglas y fortaleciendo a los partidos, cuyos momentos de expansión culminan en negociaciones y reformas electorales. (Woldenberg, 2007, p.15).

La reforma política de 1977 es la pauta a la apertura política mexicana, dada por la inestabilidad y la poca gobernabilidad que dejaron los movimientos políticos y sociales como el de los ferrocarrileros en 1960, el movimiento estudiantil de 1968, el halconazo de 1971, el nacimiento de grupos armados y clandestinos en las sierras del país, etc.

Tras la falta de legitimidad del partido en el poder, la estrategia para mantener la estabilidad política es generar la reforma política de 1977, en la que Woldenberg, (2007) destaca los siguientes puntos:

1. Constitucionalización de los partidos políticos al denominarse de interés público. Es decir, el reconocimiento del estado para competir por el gobierno.
2. Registro condicionado a nuevos partidos políticos
3. Ampliación del congreso y la figura de diputados plurinominales (nueva fórmula 300 de mayoría relativa, 100 de representación proporcional).

4. Integración de los partidos al Estado con financiamiento público y tiempo en medios de comunicación.
5. Se promulga la (LOPPE) Ley General de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales.

Esta reforma se configura como el inicio del proceso de democratización del país, con ella, se da pauta a la pluralidad política con representación en lo local, hasta luego convertirse en lo nacional, también da pie a la libertad de asociación, organización, el nacimiento de sociedad civil, y reconocer las elecciones como el medio para generar un cambio político, es decir, reconocer la institucionalidad por sobre todas las otras formas de hacer política y generar legitimidad.

La reforma de 1977 es parteaguas del proceso democratizador en México, además que retoma importancia en cuanto a la militancia por institucionalizar a los partidos políticos y reconocerlos ante el Estado, otorgándoles derechos y obligaciones. Por esta razón, los partidos políticos de esa época enfocan sus esfuerzos en mantener con vida las diferentes organizaciones políticas a través de las actividades que ejercía la militancia. Además, con la implementación de la figura de diputados por representación proporcional, los partidos pequeños, o minorías tienen la oportunidad de tener representación en el congreso, y con ello, dan elementos a la militancia para tener incentivos selectivos.

### **3.1.1.2. Reforma electoral 1986-1987**

En la Reforma Electoral de 1986-1987 surge la figura de las candidaturas comunes, los diputados plurinominales aumentan de 100 a 200, lo que da la composición de la legislatura como hasta hoy la conocemos, se incorpora la “cláusula de gobernabilidad” que garantiza la mayoría absoluta de la Cámara de diputados; además se incorporan a la Comisión

Federal Electoral un representante de los diputados y otro del Senado. Por otro lado, se crea el Tribunal de lo Contenciosos Electoral, un órgano autónomo y administrativo integrado por magistrados nombrados por el congreso, tribunal que se encuentra a cargo de la resolución de apelaciones y quejas en periodos electorales.

Con la reforma de 1986-1987, recobra por primera vez importancia la selección de los candidatos de diputados plurinominales, ya que con 200 diputados de representación proporcional el congreso nacional se pluraliza y se le da cabida en la competencia electoral a los partidos políticos registrados, en este sentido, la figura del diputado se convierte en un elemento medular para la vida democrática mexicana, y con ello la militancia en los partidos cobra mayor importancia, ya que los militantes en algunos casos se convierten en candidatos y algunos candidatos al ganar elecciones o al tener espacios de representación proporcional pueden convertirse en diputados.

### **3.1.1.3. Reforma electoral 1990**

Al inicio del pluralismo político, la oferta política incrementó, lo cual incidió en mayor competencia política, y en disminución de la capacidad de persuasión que tenía el Partido Revolucionario Institucional (PRI) como partido hegemónico para la controvertida y dudosa elección de 1988.

El contexto político y social que enfrentaba México y que desfavorecía al partido hegemónico (PRI) era la crisis económica en el país que afectaba directamente la calidad de vida de los mexicanos y la exitosa candidatura presidencial opositora encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, impulsada por el Frente Democrático Nacional (la coalición de izquierda), que luego se convertiría en el Partido Revolución Democrática (PRD), a la par del ya fortalecido Partido Acción Nacional (PAN), es decir, hay indicios en los

90s de competencia política real. Después de la controvertida elección y la falta de claridad sobre los resultados electorales, México enfrenta de nuevo, un clima de inestabilidad política, por tal razón, se rediseñan las reglas de competencia política y electoral.

1. Es así que se da la creación del ahora extinto Instituto Federal Electoral (IFE), quien supliría a la Comisión Federal Electoral. Institución que asumió la responsabilidad de generar certidumbre y legitimar los procesos electorales subsecuentes en México, para recobrar la desconfianza y credibilidad de las instituciones en el país.
2. Creación del Registro Federal de Electores, (Padrón Electoral) con credencial para votar.
3. Creación del Tribunal Federal Electoral (TRIFE) dejando de ser organismo administrativo, para convertirse en órgano jurisdiccional.

#### **3.1.1.4. Reforma electoral 1996**

Dada la presión causada por los partidos políticos opositores, quienes comenzaban a ganar espacios en lo local, el financiamiento ordinario para los partidos políticos se compone de la siguiente manera: 30% igualitaria a los partidos políticos con registro y 70% de acuerdo a la votación obtenida en el proceso inmediato anterior. Además se refuerza la igualdad de prerrogativas y derechos estatales para los partidos políticos registrados.

En 1996, se genera una fórmula para la integración de los presupuestos anuales de los partidos políticos, con lo que tienen obligaciones como destinar recursos a la creación de militancia y actividades en pro de la cultura cívica de los ciudadanos.

### **3.1.1.5. Reforma electoral 2002**

Ya con alternancia en el país, y con un Gobierno Federal a manos del Partido Acción Nacional, en persona de Vicente Fox, se genera esta reforma, con la intención de procurar la equidad de género, con lo que se le establece a los partidos políticos, promover la igualdad de oportunidades para la postulación a cargos de elección popular.

En 2002, retoma importancia que los candidatos de los partidos políticos deben tener equidad de género, es decir, se procura la equidad entre la militancia que participa, hombres y mujeres.

### **3.1.1.6. Reforma electoral 2003-2005**

En 2003 se generan cambios en los requisitos para formar una Agrupación Política Nacional (APN). En 2005, se reconoce el derecho al voto a los mexicanos que residen en otro país, para la elección de Presidente de la República.

### **3.1.1.7. Reforma electoral 2007**

Tras la cerrada y controvertida elección federal de 2006 en la que Andrés Manuel López Obrador perdió la elección contra Felipe Calderón Hinojosa se denotan considerables inconsistencias del sistema electoral mexicano, es por eso, que se abroga el Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales (COFIPE), con cambios en los siguientes puntos:

1. Se permite a las organizaciones civiles solicitar registro como partidos políticos.
2. Prohibición a partidos de afiliación corporativa
3. Liquidación a partidos que pierden registro



4. Restricción de difusión de propaganda gubernamental en tiempo electoral
5. IFE como única autoridad con la atribución de distribuir y asignar los tiempos del Estado para fines electorales.
6. Creación de la Contraloría General del IFE

Para la Reforma de 2007-2008 se da apertura a las organizaciones civiles, para que puedan postularse a solicitar registro como partidos políticos, además que se prohíbe el registro de militantes corporativo, con lo que individualmente se le cede el derecho al ciudadano de elegir si militar en algún partido político. Con lo que se crean conceptualmente partidos políticos con afiliación directa.

### **3.1.1.8. Reforma electoral 2014**

En términos prácticos se puede decir que la reforma electoral se dividió con cambios en seis grandes ejes, los cuales son transversales e inciden directamente en modificaciones al comportamiento de los partidos políticos y las instituciones en México:

1. Régimen de gobierno
  - a) Se crean modificaciones a las leyes generales como lo son:
  - b) Ley General de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales.
  - c) Ley General de Partidos Políticos.
  - d) Ley General en Materia de Delitos Electorales.

2. Autoridades electorales
  - a) Centralización y control de procesos electorales.
  - b) Creación de Órganos Públicos Electorales (OPLes).
  - c) Creación del Instituto Nacional Electoral (INE) .
  - d) Gobierno de coalición.
  
3. Régimen de Partidos
  - a) Sobrerrepresentación legislativa de 8%.
  - b) Porcentaje mínimo para conservar el registro.
  
4. Fiscalización y rebase de topes de gastos de campaña
  - a) Aportaciones privadas “fortaleza de la figura del militante”.
  - b) Cambios de la fórmula de otorgación de financiamiento público.
  - c) Fiscalización en tiempo real.
  - d) Prorrateso.
  
5. Comunicación Política
  - a) Causa de nulidad comprar tiempo en tv o radio.
  
6. Instrumentos de participación política
  - a) Implementación de la figura de candidatos independientes.
  - b) Voto extranjero (presidente de la república, senadores y gobernadores).
  - c) Figura de la consulta ciudadana.

La reforma electoral de 2014 da un giro en la forma en la que se guía el actuar de los partidos políticos en México, esta, cambia las reglas del juego y amplía la posibilidad en la que se puede tener financiamiento privado, en la que los militantes, tienen la posibilidad de hacer que su partido tenga más recursos; con ello, en el papel, aparentaría que la

importancia de los militantes retoma importancia, sin embargo, qué sucede cuando quienes aportan pueden ser sólo grupos de interés o inversionistas que lo hacen por obtener dádivas cuando la persona o partido que financiaron resulta ser gobierno.

De igual forma, con la institucionalización de candidatos independientes parecería que pone en riesgo la estabilidad de los partidos políticos, y con ellos, su obligación por mantener y generar nuevos cuadros políticos y una militancia preparada, lo cual va de la mano con el aumento de porcentaje de votación para mantener registro, de 2-3%.

### **3.2. Marco legal y militancia**

La legislación mexicana expide un requisito de militantes mínimos que debe tener cada organización política para poder crear un partido político nacional o local o mantener su registro y gozar de las prerrogativas estatales.

Estos requisitos los dicta el artículo 10 de la Ley General de Partidos Político en el que indican que para la creación de un partido político nacional se debe contar con más de tres mil militantes en por lo menos veinte entidades federativas.

Para la creación de partidos políticos locales, la regla es contar con militantes en cuando menos dos terceras partes de los municipios de la entidad o de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal. Cabe resaltar que, en ambos casos, es necesario que los militantes cuenten con credencial para votar que haya sido utilizada en la elección ordinaria anterior.

Definir la categoría analítica militancia es compleja desde su delimitación teórica, ya que esta varía de acuerdo a los contextos y coyunturas a las que se enfrentan los partidos políticos, ya que cada país tiene la responsabilidad de otorgarles una definición acorde a su marco institucional y sus necesidades.

En México, el marco legal por el que se rige la relación entre los partidos políticos y la militancia se desprende a través del reglamento máximo, es decir, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la cual se desagrega una ley específica encargada de regular esta relación, esta es la Ley General de Partidos Políticos (LGPP), la cual deben respetar los documentos oficiales de cada partido político.

En este sentido, los partidos políticos nacionales cuentan con un marco legal propio que regula la forma de interacción de quienes los componen, es decir, las facultades de los militantes, los derechos, las obligaciones, etc; Estos documentos son conocidos como: declaración de principios, estatutos, y programas de acción.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en ningún apartado define tácitamente el término militancia, sin embargo, el concepto es mencionado en tres artículos diferentes en los que indica algunos derechos y obligaciones de los militantes en México. Por ejemplo, en el artículo 115 indica quiénes se pueden postular a cargos de elección popular en los ayuntamientos, diputados, senadores, entre ellos se encuentran los militantes de los partidos políticos. En este artículo se expresa como derecho de los militantes poder participar como aspirante a ocupar un puesto de elección popular.

El artículo 116 de la CPEUM expresa que como garantía los partidos políticos tienen derecho al financiamiento público, sin embargo, también

hace referencia a la capacidad de recibir aportaciones privadas de quienes forman parte de los partidos políticos, en este caso, se percibe una obligación por parte del militante para pertenecer a un partido político en México.

La tercera ocasión que se utiliza el concepto de militancia en la CPEUM es en los artículos transitorios, la razón de que se encuentre en los transitorios es consecuencia de su reciente modificación ya que en 2014 fue aprobada la reforma político-electoral en el país. El transitorio 2 indica que debe existir una ley general en la que se regulen a los partidos políticos nacionales y locales, y en la que se deben fijar con claridad los derechos y obligaciones de los militantes. La ley a la que se hace referencia es la Ley General de Partidos Políticos (LGPP), la cual es de nueva creación y fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014 como consecuencia de las modificaciones en el marco político- electoral del país.

Asimismo, la LGPP define al concepto militancia en su artículo 4 como: El ciudadano que, en pleno goce y ejercicio de sus derechos político - electorales, se registra libre, voluntaria e individualmente a un partido político en los términos que para esos efectos disponga el partido en su normatividad interna, independientemente de su denominación, actividad y grado de participación.

La definición del concepto militancia que expresa la LGPP otorga a los partidos políticos plena libertad en cuanto a la relación entre los partidos políticos con su militancia, sin embargo, los regula en cuanto al cumplimiento de los derechos y obligaciones que estos deben tener.

Los derechos de los militantes se encuentran en el artículo 40 de la LGPP, estos principalmente son: la participación en las decisiones de aprobación o modificación de documentos básicos, elección de dirigentes, candidatos, coaliciones, disolución del partido.

También tienen derecho a postularse como candidatos, como dirigentes, así como poder pedir y recibir información pública sobre los asuntos que le conciernen a los partidos políticos, solicitar rendición de cuentas a sus dirigentes, exigir el cumplimiento de los documentos básicos, recibir capacitación y formación política, acceso a la jurisdicción interna del partido político, impugnar ante el tribunal las resoluciones, renunciar o refrendar su militancia.

Por otro parte, las obligaciones de los militantes se encuentran en el artículo 41 de la LGPP, principalmente son: respetar los estatutos y normatividad del partido político, respetar y difundir los principios ideológicos y el programa de acción, contribuir en las finanzas del partido con el pago de cuotas, velar por la democracia interna del partido, respetar las resoluciones internas, participar en asambleas y reuniones a las que tengan que asistir y formarse y capacitarse a través de los programas que el partido determine.

### **3.3. Desarrollo y evolución de los partidos políticos en México**

La naturaleza de los partidos políticos, clubes, o agrupaciones políticas que han existido en México nacen y se desarrollan a partir de rupturas, coyunturas o clivajes en el país, que los hizo nacer y desarrollarse durante un período de tiempo determinado, en general, concluye su historia con el desvanecimiento de la organización, e incluso su desaparición, y en muchos otros casos, se fusionan para mantener su vigencia dentro del sistema político.

Todo esto, a partir del cumplimiento o no de su demanda fundamental, es decir, las dicotomías presentes en los diferentes contextos del país: centralistas- federalistas, liberales- conservadores, porfiristas- no porfiristas, reelección- no reelección, laicismo- intervención religiosa, nacionalización- inversión extranjera, revolucionarios, no revolucionarios, demócratas- antidemocráticos.

Si observamos rápidamente el proceso, evolución y desarrollo de los partidos políticos en México, se puede notar la forma en que los clivajes y las coyunturas los diluyen las rupturas ideológicas que presentan las necesidades sociales, que más tarde convertirá partidos políticos con militancia.

De la independencia a la masonería, en la primera se dejan ver tres corrientes políticas que buscan solucionar los problemas del país: los iturbidistas, los borbónicos y los republicanos; estos ritos masónicos se dividieron en yorkino (Vicente Guerrero y Lorenzo Zavala) partidarios de la república federal y la eliminación de la influencia española, es decir, progresistas, escocés (Nicolás Bravo) españoles y viejos militares realistas, la defensa del gobierno colonial, de realistas; luego los federalistas y los centralistas, en 1823 se disputan el ordenamiento de la nación, en república federal representativa y gobierno central absoluto, respectivamente. (Serna, 1982, en De Andrea, 2002).

Los términos ideológicos más importantes de los centralistas eran: Respeto a las tradiciones religiosas y una forma de gobierno centralista, con un gobierno altamente ligado al clero. Por otro lado, la ideología federalista consistía en generar libertad política, religiosa y una forma de gobierno federalista.

Los liberales se organizan y se unifican para hacerle frente al clero, con la intención de hacer que se cumplieran las "Leyes de Reforma" que tenían entre sus principales principios ideológicos:

... educación liberal, la honradez de los funcionarios y la abolición de las tendencias personalistas, organizar a los obreros para instruirlos sobre sus derechos, y la busca de la autonomía del municipio y la libertad de elección. (Los sentimientos de la nación).

Siguiendo a De Andrea (2002), durante la reforma, los federalistas se consolidan como liberales y los centralistas como conservadores; durante el porfirismo se eliminan los clubes políticos bajo la llamada política de aglutinamiento, no así las ideas liberales impulsoras de nuevos pensamientos políticos; con la revolución florecieron numerosos partidos políticos, entre los que sobresalen: el Partido Constitucional Progresista, refundación del Partido Antirreeleccionista (Francisco I Madero), el Partido Colectivo Nacional, de tipo conservador, el Partido Popular Evolucionista, contrario a Madero, el Partido Nacional Independiente, el Partido Liberal Rojo y el Partido Nacional Democrático.

Los primeros partidos políticos en México, que existieron, se diluyeron y algunos otros se fusionaron, el siguiente cuadro presenta los diferentes partidos políticos en México a través de los años.



**Cuadro 1. Partidos políticos mexicanos a través de los años**

<i>Partido</i>	<i>Año</i>	<i>Dirigentes</i>	<i>Principios y características</i>
<i>Partido Radical de Tabasco</i>	1871		<i>Partido político que se distinguía por defender los principios Juaristas</i>
<i>Partido Republicano Progresista</i>	1871		<i>Partido político que tenía como fin sostener la Candidatura de Lerdo</i>
<i>Unión Liberal</i>	1896	<i>Políticos, Latifundistas, negociantes, banqueros.</i>	<i>Apoyo reelección de Díaz. Partidos con poca base social.</i>
Partido Liberal Constitucionalista	1903		Represión gubernamental, ya no sólo del clero, en contra de las reelecciones de Díaz.
Partido Liberal Mexicano	1905	Ricardo Flores Magón y Enrique Flores Magón.  Partido que uniría sus fuerzas a la causa de Madero.	Tierra y Libertad. A través de este partido se realizaron las primeras insurrecciones que dan pie a la revolución mexicana.  La ideología del partido planteaba, jornada de ocho horas, prohibición del trabajo infantil, salario mínimo y educación laica obligatoria y gratuita.
Partido Democrático	1909	Los científicos  Diódoro Batalla.  R. Zubaran Company.  Jesús Urueta.  Manuel Calero.	Pedían cumplimiento a las leyes de Reforma.  Filiación Porfirista.  Aquellos que sueñan en que los que gobiernen después han de seguir la política que con éxito tan completo ha implantado y desarrollado el C. general Porfirio Díaz, o faltan con toda conciencia a la verdad, o, sin saberlo, son revolucionarios, porque esa política, en lo que tiene de típicamente personal, no podrá ser continuada por sucesor alguno, sin provocar la revolución.

Partido Reeleccionista	1909	<p>Rosendo Pineda</p> <p>Pedro Rincón Gallardo</p> <p>Diego Redo</p> <p>Emilio Rabasa</p> <p>Ramón Corral</p>	<p>Apoyo a la candidatura de Porfirio Díaz</p> <p>En el ánimo de toda la nación estaba que los dos grandes gobernantes deberían continuar al frente de los destinos nacionales. Asimismo, afirmaba que el sentimiento porfirista nació de la gratitud que el pueblo le debía a don Porfirio por haber logrado y mantenido la paz con mano férrea.</p>
Partido Nacional Antirreeleccionista	1910	<p>Emilio Vázquez Gómez</p> <p>Filomeno mata</p> <p>Luis Cabrera</p> <p>Toribio Esquivel Obregón</p> <p>José Vasconcelos</p>	<p>Manifiesto "Sufragio Efectivo, No Reelección", partido que lanza como candidato a Francisco I Madero y como vicepresidente a Francisco Vázquez Gómez.</p> <p>Partido con importante popularidad nacional.</p>
Partido Católico Nacional	1911	<p>Emmanuel Amor</p> <p>Gabriel Fernández</p> <p>Manuel F. de la Hoz.</p> <p>Rafael Martínez del Campo</p> <p>Francisco Pascual</p> <p>Manuel Amor</p> <p>García, Luis García</p> <p>Pimentel, Francisco y Luis Eleguero,</p> <p>Carlos Díaz Lozano,</p>	<p>Con ideología agrupar de católicos para ejercer sus derechos, principio de libertad de enseñanza, defensa de soberanía nacional, "Dios, patria y libertad"</p> <p>Su programa se resume en los siguientes puntos: la defensa de la soberanía nacional; la defensa de la libertad religiosa; la defensa de la libertad de enseñanza; efectividad del sufragio y la no reelección; inamovilidad del Poder Judicial, y el fomento a las instituciones de crédito en beneficio de la agricultura y de la industria, para sustraerlas del agio.</p> <p>Partido político con poco éxito ante el electorado.</p>

<p>Partido Nacional Independiente</p>	<p>1911</p>	<p>Dr. A. Navarro Cardona,  Lic. Ricardo Gómez Robelo,  José Pallares,  Alfonso Cravioto,  Fernando R. Galván,  Luis Jaso.</p>	<p>Efectividad del sufragio y la no intervención gubernamental en las elecciones, libertad de imprenta, protección legal del trabajador, libertad a los indígenas y no reelección.</p>
<p>Partido Constitucional Progresista</p>	<p>1911</p>	<p>José María Pino Suárez  Sánchez Azcona,  Gustavo A. Madero,  José Vasconcelos,  Luis Cabrera,  Alfredo Robles Domínguez,  Roque Estrada,  Jesús Urueta  Heriberto Frías  Miguel Díaz Lombardo,  Eduardo Hay,  Francisco Martínez Baca  Roque González Garza.</p>	<p>“Un organismo propio de Francisco I Madero, constituido por personas a quienes él consideraba como las más indicadas para seguirlo en las nuevas condiciones”. Por esto lo que buscó fue formar “un partido hasta cierto punto personalista que le permitiera conducir al país por el camino que él deseaba.”</p>

Partido Liberal Constitucionalista	1916	Pablo González Benjamín G. Hill Anselmo R. Solís Antonio Villarreal Ramón Navarro	Defensor de la corriente Maderista, y postuló como candidato a Venustiano Carranza
Partido Socialista Obrero	1917	Luis N. Morones	Confederación Regional Obrera Mexicana. Su lema es "Salud y Revolución Social".  Se reconoce la existencia de dos clases sociales y el derecho de los explotados a luchar contra los explotadores para procurarse un mejoramiento económico y moral, mediante la organización de sindicatos, federaciones y confederaciones. Adopta como táctica la "acción múltiple", a diferencia de la "acción directa" de los anarquistas.
Partido Socialista del Suroeste	1916	Salvador Alvarado	Incorporación a la Internacional Socialista, que apoyaba los principios de Venustiano Carranza.  El Partido Socialista Obrero fue fundado por decreto, para que se convirtiera en el organismo encargado de desarrollar la política oficial del gobierno militar constitucionalista. Por eso se convirtió, para todos los efectos, en un partido de estado que integraba todas las redes de poder en el territorio.
Partido Nacional Cooperativista	1917	Jacinto B. Treviño Jorge Prieto Laurens Rafael Pérez Taylor Gustavo Espinosa Mireles Froylán C. Manjarrez Juan Manuel Álvarez del Castillo Martín Luis Guzmán Fernando Saldaña Galván	Cooperativismo como solución a los problemas económicos del pueblo, la nacionalización de la tierra, y de grandes empresas al servicio público.  Impulso a la irrigación y al progreso de las comunicaciones; sustitución del Ejército por guardias ciudadanas; ampliación de la educación pública y autonomía de los centros universitarios y técnicos de enseñanza; supresión de la pena de muerte y modificación de los Códigos Penal y Procesal; proclamación del principio universal de

		Otilio González Miguel Torner Gabriel García Rojas.	no intervención en el orden internacional.
Partido Laborista	1919	Luis N. Morones	Respeto al derecho de los obreros, impulso a la educación, crédito a campesinos, la protección de artesanos y mejoramiento a la vivienda, alimentación y seguridad social. Apoyaron la candidatura de Obregón.
Partido Comunista Mexicano	1919	Valentín Campa David Alfaro Siqueiros	<p>El Partido Nacional Socialista cambia su nombre por el de Partido Comunista Mexicano</p> <p>En varios episodios de su vida, el PCM tiene que tomar partido: defiende la política obrerista de Cárdenas, apoya la candidatura de Manuel Ávila Camacho para la presidencia de la República y reconoce al Partido de la Revolución Mexicana como frente antifascista.</p> <p>Pese a lo anterior, buena parte de su trayectoria se realiza en la clandestinidad y bajo condiciones muy adversas, como la represión gubernamental que le costó la vida a muchos militantes entre 1929 y 1934. Los comunistas tienen varias publicaciones relevantes, tales como Vida nueva y El machete.</p> <p>Se fusionaron para crear el Partido Socialista Unificado de México 1981</p>
<b>PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO</b>	<b>1928</b>	<b>Plutarco Elías Calles.</b> <b>Filiberto Gómez Nacional:</b> <b>Gral. Manuel Pérez Treviño, presidente.</b> <b>Ing. Luís I, León, secretario general.</b> <b>Prof. Bartolomé García Correa,</b>	<p><b>PRINCIPIOS: “una disciplina de sostén al orden legal” revolucionario mediante la unificación de “los elementos revolucionarios del país”; así como definir y consolidar la doctrina y las llevar a los puestos de representación a quienes garanticen sus postulados y las aspiraciones populares. Su lema es: INSTITUCIONES Y REFORMA SOCIAL.</b></p> <p><b>En los estatutos se establece una estructura vertical que se sustenta en los siguientes órganos de funcionamiento: Comité municipal; Comité de distrito; Comité de estado o</b></p>

		<p>Secretario de Actas.</p> <p>Melchor Ortega, Secretario de Prensa.</p> <p>David Orozco, Secretario Tesorero</p> <p>Gonzalo N. Santos, Secretario</p>	<p>territorio; Comité directivo nacional. Así, la organización del partido está hecha en función de la división territorial de la nación.</p> <p>Su financiamiento provendría de un descuento al salario de los empleados federales, conforme lo declaró el presidente interino Emilio Portes Gil.</p> <p>En la próxima contienda electoral, por unanimidad apoyan a Pascual Ortiz.</p> <p>En la elección de 1940, apoyan al general Lázaro Cárdenas.</p>
Partido Nacional de Salvación Pública	1939	<p>Francisco Coss</p> <p>Bernardino Mena Brito</p> <p>Adolfo Osorio</p> <p>Luis del Toro</p> <p>Dámaso Cárdenas Pinedo</p>	<p>Opuestos al régimen de Cárdenas.</p> <p>Observatoria estricta de la constitución, limitación de periodo, y de facultades presidenciales, solución nacionalista de los problemas obreros y del desempleo, supresión de latifundios en poder de políticos, afincamiento de la propiedad ejidal, vida digna para los militares, no sindicalización de empleados públicos, desarrollo libre de actividad comercial.</p>
Partido de la Revolución Mexicana PRM	1938	Lázaro Cárdenas	<p>En menos de diez años el partido se renovaba y adquiría mayor fuerza, primero con la transformación del Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), el 30 de marzo de 1938, bajo el gobierno del general Lázaro Cárdenas del Río. En este mismo año, se funda la Confederación Nacional Campesina, organismo dedicado a defender los intereses de los trabajadores del campo que aglutinó a los diversos grupos de este sector para darle una voz que facilitaría su representación.</p>

<p>Partido Acción Nacional</p>	<p>1939</p>	<p>Manuel Gómez Morín. Jóvenes de la unión de estudiantes católicos opositores al PNR</p>	<p>Respeto al sufragio efectivo; vigencia de los principios democráticos y del régimen federal, que se respete la soberanía de los estados, la realización práctica de la autonomía; la subordinación en lo político, de la actividad individual, social y del Estado a la realización del bien común.</p> <p>Partido político cercano a las creencias religiosas católicas.</p>
<p>Partido Revolucionario Institucional PRI</p>	<p>1946</p>	<p>Con el lema “Democracia y Justicia Social, que se dedicó a atender todas aquellas organizaciones sociales de las clases medias, como lo eran los comerciantes y profesores, burocracia naciente en un Estado que se consolidaba cada vez más.</p> <p>El PRI ha vivido un proceso de constante renovación, en el que destacados dirigentes nacionales han participado en su transformación, entre ellos, Manuel Pérez Treviño que es el fundador y Lázaro Cárdenas del Río en el PNR; en la época del PRM, con Heriberto Jara y en el PRI actual a políticos tan destacados como Carlos A. Madrazo y Jesús Reyes Heróles, o Luis Donaldo Colosio. En estos 84 años de vida, el Revolucionario Institucional ha tenido también entre sus filas a estadistas como don Isidro Fabela Alfaro, al propio Vicente Lombardo Toledano, fundador de la CTM o Javier Rojo Lugo, dirigente destacado de la CNC. Ideólogos de gran relevancia en la vida nacional como Enrique Ramírez y Ramírez, Enrique González Pedrero, Arturo González Cosío, Vicente Fuentes Díaz y el filósofo Leopoldo Zea y muchos más. Asimismo en este periodo se crearon las instituciones más importantes de la vida nacional, como Petróleos Mexicanos (PEMEX), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en el renglón educativo el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la propia Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y tantas más que son la presencia humanista en el contexto del mundo en que en pleno siglo XXI vivimos.</p>	
<p>Partido Fuerza Popular</p>	<p>1946</p>	<p>Antonio Madrigal Urbizo  Jesús A. Castro</p>	<p>Representación política de la unión sinarquista, continuadores de la rebelión cristera. Extremismo cristiano.</p> <p>Sus principios enarbolaban el nacionalismo hispánico.</p>

<p>Federación de Partidos del Pueblo Mexicano</p>	<p>1948</p>	<p><b>Miguel Henríquez Guzmán</b> Vicente Lombardo Toledano Cándido Aguilar; Francisco J. Múgica</p>	<p>Que el gobierno no se transforme en una dictadura y que sólo beneficie a algunos.</p> <p>Que se cumplan los dos principios más importantes de la revolución: la libertad política individual y el mejoramiento económico, social y cultural de los mexicanos..</p> <p>Partido principal opositor de Adolfo Ruíz Cortínez</p>
<p>Partido Popular Socialista</p>	<p>1948</p>	<p>Vicente Lombardo Toledano,</p>	<p>Antecedente del partido laborista.</p> <p>Primer partido político con la participación de intelectuales y trabajadores.</p> <p>Primer partido político en la vida política mexicana que se le atribuye se sostenía a partir de la participación de trabajadores e intelectuales. Sus antecedentes remontan al Partido Laborista.</p> <p>Impulsa tres grandes objetivos históricos de la Revolución Mexicana: independencia económica plena de la nación; ampliación del régimen democrático; y mejoramiento sistemático del nivel de vida del pueblo. Combatirá las graves desviaciones contrarrevolucionarias del gobierno reaccionario de Miguel Alemán Valdés</p>
<p>Partido Nacionalista Mexicano</p>	<p>1951</p>		<p>Agrupación política de católicos que pugnaba por la reforma de artículos constitucionales que limitaban la actividad política de la iglesia católica.</p>
<p>Partido Mexicano de los Trabajadores</p>	<p>1974</p>	<p>Heberto Castillo Demetrio Vallejo César del Ángel</p>	<p>Su interés era cubrir la falta de un partido político de masas, revolucionario, de auténtica oposición y verticalidad, capaz de dirigir democrática y disciplinadamente a los obreros, campesinos, intelectuales y estudiantes en la histórica lucha de los explotados contra los explotadores del mundo.</p>



Partido Socialista de los Trabajadores	1975	Rafael Aguilar Talamantes Graco Ramírez Juan Ignacio Valle	A favor de los principios del socialismo, se dividió en el Partido Mexicano Socialista y el Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.
Partido Demócrata Mexicano	1975	Unión Nacional Sinarquista	Mediante una revolución pacífica, alcanzar una sociedad pluralista y democrática.  Democracia integral y humanista.
Partido Revolucionario de los Trabajadores	1976		Dirigir a la clase obrera y a todas las clases explotadas por el capitalismo.  Recibió mucha fuerza y apoyo de los estudiantes, con ideal trotskismo.
Partido Social Demócrata	1982		Se fusionó con el Partido Demócrata Mexicano
Partido Socialista Unificado de México	1982	Arnoldo Martínez Verdugo	Se fusionó con el Partido Mexicano Socialista
Partido Revolucionario de los Trabajadores	1982		Dirigir a la clase obrera y a las clases explotadas por el capitalismo
Corriente Democrática	1986	Porfirio Muñoz Ledo Ifigenia Martínez Cauhtémoc Cárdenas	Corriente del PRI, orientada a fortalecer el partido, transformando y dando vigencia a los principios revolucionarios. proponía democratizar el PRI, suprimir la práctica de selección del candidato por el presidente y dotar de autonomía al partido, frente al Estado.
Partido Mexicano Socialista	1987		Fuerza revolucionaria de masas, de carácter socialista y patriótica.  Basados en la teoría socialista que buscaba un sistema económico distinto
Partido Alianza Social	1998		Del Partido Demócrata Mexicano.

Partido de la Revolución Democrática	1989	Corriente Democratizadora	Lucha por un sistema de justicia, pronta, imparcial y expedita, por la honradez, eficacia y responsabilidad en el servicio público y el ejercicio irrestricto de la soberanía nacional.
Partido de los trabajadores	1991		Sociedad autogestionaria, justa, con igualdades social de condiciones y oportunidades en un ambiente de libertades y ecológicamente sustentable.
Partido Verde Ecologista de México	1991		Cuidado y conservación de la naturaleza y el medio ambiente, busca la recuperación y afianzamiento de los auténticos valores culturales de México. Valores de amor, justicia, libertad para los seres humanos que habitan la tierra.
Partido de la Sociedad Nacionalista	1999		Defensa de la soberanía nacional, combatir la corrupción y pugnar por promover el nacionalismo mexicano, resaltando siempre los valores patrios y los símbolos nacionales.
Partido Democracia Social	1999		Observancia rigurosa de las reglas democráticas y la promoción de la cultura política, de tolerancia y apego a la legalidad.
Partido Centro Democrático	1999		Instauración de una nueva república, fundada en instituciones democráticas, capaz de generar y asegurar la estabilidad política del país, la integridad de la nación, y la igualdad de oportunidades de mexicanos y mexicanas.
Partido Alianza Social	1999		militantes del partido demócrata mexicano.
Partido Convergencia	1999		<b>Partido Convergencia</b> <b>1999-2011</b> <b>Socialdemocracia renovada, la igualdad, la equidad, la protección de los débiles y la libertad como autonomía.</b>

			<b>Movimiento Ciudadano</b> 2011-... creyentes de la socialdemocracia, es un proyecto progresista.
<b>Partido Nueva Alianza</b>	2005	Luis Castro Obregón Luis Valles Mendoza	<b>Aceleramiento económico sustentable.</b> <b>mejorar la seguridad, la democracia y la justicia social.</b> Sustentabilidad ecológica Educación de calidad
<b>Partido Encuentro Social</b>	2014		<b>Alternativa a las grandes necesidades sociales, y se ven como una red de organismos sociales. Un partido político de ciudadanos.</b>
<b>MORENA</b>	2014	Andrés Manuel López Obrador	<b>Construir una sociedad libre, justa, solidaria, democrática y fraterna.</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de "Partidos Políticos en México" Los sentimientos de la Nación-Museo Legislativo, (2004).

Se debe tener presente que la mayoría de estas organizaciones políticas funcionaron durante mucho tiempo en clandestinidad, y no fue, sino hasta la reforma político- electoral de 1977 que algunos de ellos pudieron estar adscritos legalmente en el sistema político mexicano.

De manera que, es preciso destacar que la sobrevivencia y desarrollo de los partidos políticos en México se explica por tres condiciones transversales e influyentes una con la otra, estas son: Ideología, clivajes y militancia.

La ideología, entendida como el elemento que aglutina e identifica a grupos de individuos con otros, a través de similitudes entre los individuos

en creencias, valores, pensamientos y de formas de vida, etc. Mientras que, los clivajes son la dicotomía que polariza a la sociedad.

Por consiguiente, la militancia es el elemento trascendental entre los clivajes y la ideología, ya que estos son los factores que hacen que los individuos generen un sentido de pertenencia con alguna u otra organización, además de funcionar como el elemento sobre el que las organizaciones cargan el trabajo para competir en las elecciones.

### **3.3.1. Del financiamiento público y la militancia**

En México, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en el artículo 41, segundo párrafo, Base II que:

II. La ley garantizará que los Partidos Políticos Nacionales cuenten de manera equitativa con elementos para llevar a cabo sus actividades y señalará las reglas a que se sujetará el financiamiento de los propios partidos y sus campañas electorales, debiendo garantizar que los recursos públicos prevalezcan sobre los de origen privado.

El financiamiento público para los partidos políticos que mantengan su registro después de cada elección, se compondrá de las ministraciones destinadas al sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes (capacitación, cultura política, sostenimiento de la organización y promoción de ella), las tendientes a la obtención del voto durante los procesos electorales tienen como fin la inversión en las campañas electorales y promoción del voto.

Como ya mencioné, con estas dos partidas presupuestales, cambia la dinámica. Mientras que en el pasado el partido fue sostenido por la militancia; en la actualidad, a los partidos los sostiene el Estado, por lo

que, son liberados de la tarea de reclutamiento financiero. Y su principal tarea es: atraer al mayor número de votantes, y ganar elecciones. De ahí que, se configura como partido catch all, que ajusta el dinamismo de la actividad política.

### **3.3.2. De los medios de comunicación masiva y la militancia**

En el pasado los políticos se comunicaban directamente con los votantes, pronunciando discursos, realizando largas giras, comunicaban sus plataformas a través de panfletos y folletería repartidos manualmente por sus militantes. Los políticos de hoy a niveles nacionales siguen pronunciados discursos y comunicando sus plataformas pero ya no de forma directa, generalmente lo hacen a través de la televisión, la radio, redes sociales, etc. “Los medios masivos funcionen a manera de intermediarios para los políticos y sus electores [esto] no siempre beneficia la pureza y transparencia informativa” (De Andrea, 2002, p. 274).

Por lo tanto, el esquema de comunicación contemporánea ha modificado el comportamiento de los partidos políticos y la relación que establecen con los ciudadanos, de carácter político electoral, tomando relevancia estratégica la televisión y el internet.

De tal forma, el papel de la militancia es menor, ya que los avances en telecomunicaciones facilitan las tareas de los partidos políticos, y de todo aquel que quiera hacer llegar un mensaje.



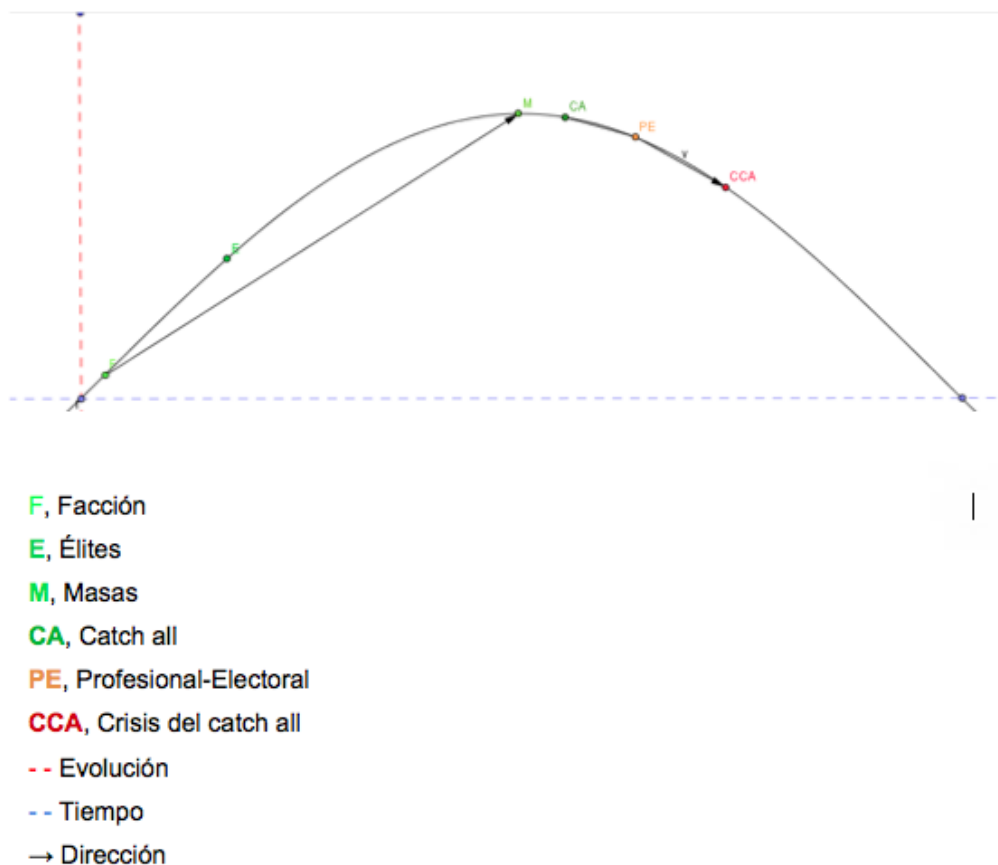
# 4. Reflexiones

## 4.1. El declive de la militancia

El principal problema generado por el declive de la militancia partidista es la llamada crisis de los partidos (Panebianco, 1995). Sin la intención de sonar repetitivos, pero si para ser precisos, seguir la línea de pensamiento y brindar un análisis completo del mismo fenómeno, la “evolución de los partidos políticos” aporta elementos para responder a esta pregunta.

Como antesala de la crisis de partidos tenemos al partido profesional-electoral y siendo vértice de la parábola del desarrollo de los partidos tenemos al partido de masas, por ser el auge de las subculturas ideológicas (izquierda-derecha); posteriormente, pero con una estrecha distancia encontramos al partido catch all y con una relación más dependiente, encontramos al partido profesional-electoral, al tiempo que es causal de la debacle de los mismos (Ver figura 1). En palabras de Panebianco (1995), “una primera posibilidad es que la parábola iniciada concluya su trayectoria; o sea, que el partido profesional-electoral se revele como una forma intrínsecamente inestable que anuncia la disolución de los partidos en cuanto a organizaciones” (1995, p. 510).

**Figura 2: La militancia en los partidos políticos.**



Fuente: Elaboración propia con información de Medrano y Muñoz (2013) y Panbianco (1995).

En la Figura 2, se muestra el desarrollo y dirección de los partidos políticos en cuanto a su militancia con el paso del tiempo. Esto es, su evolución, desde la formación de las facciones hasta el partido catch all y su consecuente crisis; pasando por el partido de masas y profesional-electoral, ilustrando la no linealidad, el punto alto y la debacle consecuente al punto más alto.



Queda claro que el punto más importante, de la relación partido militante, es en los partidos de masas, en la que hay más militantes, más participación y menos forma de hacer política, quienes querían realizar actividades políticas, sólo lo podían hacer a través de los partidos políticos.

La relación inversa que se plantea tiene que ver con: las funciones de los partidos, como, la expresión, la selección de candidatos y la determinación de la política estatal, de tal manera que, el no cumplimiento de ellas llevará a una crisis.

Por ejemplo, si los partidos estructuran las demandas generales por medio de la ideología, aglutinando de esta forma la identidad colectiva, funcionan al tiempo como válvulas de seguridad de la protesta social. La segunda función es proporcionar al Estado una élite de gobernantes y la tercera es brindar un canal de participación en las decisiones que obliga a todos.

Debe aclararse que estas funciones no son monopolizadas por los partidos y que el no desempeño de las mismas por los partidos sólo significa una reducción de su papel. Puesto que la sociedad buscará la forma de satisfacer la necesidad que sufraga dicha función (Panebianco, 1995), tal como lo ha hecho la participación social a través de: asociaciones civiles, la protesta civil, y el involucramiento individual en diversos temas públicos, y por supuesto, la institucionalización de los candidatos independientes como agentes que se involucran directa y cercanamente con la sociedad.

La crisis de los partidos políticos se refleja cuando estas organizaciones no son capaces de satisfacer las demandas de la sociedad “a través de algún tipo de identidad colectiva, lo que lleva a que se erosionen

la subculturas, lo cual impacta directamente en el decremento de la militancia", que de acuerdo con Muñoz, Heras y Pulido (2013), a los militantes no les basta los incentivos ideológicos sino que buscan incentivos materiales, es decir, aumentar el prestigio dentro de la organización y ser acreedores de cargos en el partido o en el gobierno.

De los tipos de incentivos cabe hacer algunas aclaraciones. Los incentivos corresponden a una relación de intercambio de poder que favorecen a las partes, satisfaciendo al menos una parte de las exigencias y expectativas, para la militancia se tienen los siguientes tipos de incentivos, uno colectivo (de identidad) y dos de tipo selectivo (material y status).

Así pues, cada partido debe asegurarse de distribuir adecuadamente estos tipos de incentivos haciendo diversas combinaciones, de forma que cada individuo disfrute más de un incentivo. Las combinaciones sirven al partido para ocultar los incentivos selectivos con la ideología organizativa, obteniendo de esta forma legitimidad (Panebianco, 1995).

El tipo de incentivo tiene una relación estrecha con los círculos que rodean al partido (ver Figura 3), estos círculos son los de electores, afiliados y militantes, siendo los más alejados los electores y los más cercanos los militantes; esta relación era funcional hasta el vértice, pero debemos recordar que el partido catch all cambia la dinámica de los partidos ante la sociedad, o bien podría decirse que el modelo de partidos es cambiado por esta, se debilita la ideología y el partido tiende a ser más laxo en su postura para no entrar en conflicto con el elector y con eso lograr la segmentación social (Wolinetz, 2002), además, la necesidad de atender a un electorado más amplio implica un déficit en la distribución de incentivos ideológicos y materiales, por la diversidad y los costos, respectivamente.

En la actualidad los partidos políticos catch all se han visto rebasados, por lo que genera una crisis, ya que, carecen de legitimidad porque todos los partidos políticos comienzan a ser iguales, para no perder electores, su discurso es ambiguo. Dejan de ser el medio de expresión por el que los ciudadanos puedan entablar un diálogo cercano.

El partido reduce su estructura y con esto pierde militantes. Sin embargo, hace creer a todos los individuos que son parte de la organización e igual de importantes, cuando en realidad, se dirige hacia una profesionalización electoral, es decir, se especializa en encontrar mecanismo y estrategias para ganar elecciones. Además, tiende hacia una reestructuración de fines, situación diferente a la sustitución, no se abandonan los fines oficiales por los que surgió la organización, se adapta a las exigencias organizativas (Panebianco, 1995).

La reestructuración de sus fines entendida de la siguiente manera: a través de elecciones puede disputar el poder y ocupar cargos públicos y con eso garantizar las prerrogativas estatales: financiamiento público, acceso a medios de comunicación. Igualmente, garantizar su competencia en las próximas elecciones, sin abandonar el fin oficial, que debe ser el de aglutinar demandas, comunicar los intereses de la población.

**Figura 3: El partido y sus relaciones: militante, afiliado, elector.**



Fuente: Elaboración propia con información de Duverger (1957, en Panebianco 1995).

Por otra parte, en términos de organización, Michels (2003) nos refiere que toda organización implica una tendencia a la oligarquía, misma que, brinda solidez a la estructura y mayor agilidad. Esto contradice el discurso de los partidos democráticos, sin embargo, se argumenta que existe una debilidad orgánica de la masa, cada vez que se queda sin líderes se disuelve, por lo que, es necesario un guía de afuera y desde arriba.

En este punto la capacidad de seleccionar autónomamente a las élites se ha visto mermada por la influencia de los grupos de interés, a través de las reivindicaciones particulares, y aun cuando no lo hacen bajo presión, las tendencias oligárquicas que se producen en su seno impide la participación de la militancia.

Lo que Michels (2003) describe como una forma de vida de los partidos políticos modernos en la que se presentan con apariencia democrática, siendo la sustancia aristócrata “por una parte tenemos a una aristocracia

con forma democrática, y por la otra a la democracia con contenido aristocrático [...] o mejor dicho, hacia la oligarquía, que es propia de toda organización de partido” (2003, p.55). Fruto de esas tendencias, los dirigentes partidistas dejan de representar y el partido se vuelve un instrumento para ejercer el poder político.

La búsqueda del ejercicio del poder político lleva al fenómeno secesionista como: la huida de los militantes, con lo que desmembra al partido, sea por cuestiones internas: definiciones o redefiniciones políticas, disonancia con la militancia y pérdida de la autoridad moral de los líderes partidistas; o externas, como: la debilitación a causa del trabajo de los partidos con los que compite, cuando pierde capacidad crítica ante el gobierno; también existen razones internacionales: cuando los partidos actúan solidariamente en diferentes países, reciben apoyos económicos o de alguna otra naturaleza y, finalmente, se pueden ver afectados por los resultados electorales.

Como ya se ha dicho, la militancia es la parte visible de los partidos, es decir, dotan de legitimidad a la organización. En otro aspecto, se habla de infrarrepresentación, siendo este el principal problema que acarrea el partido de todo el mundo, porque representa todo y a la vez nada.

La falta de legitimidad afecta a las dos partes: primero a los partidos políticos y después al sistema político. Teniendo como resultado una disminución de votantes, afiliados y militantes, y al mismo tiempo, una pérdida de legitimidad en las instituciones, a la par, los ciudadanos se resisten a participar en la vida política con las instituciones o sin ellas, llegando a un alto grado de desafección política.

La desafección política, es uno de los problemas que trae consigo el decremento de la militancia, pues uno de los elementos que condicionan la relación entre ciudadanos y poder políticos es la actitud de rechazo a la participación e integración política.

Este fenómeno implica que, primero, el partido pierda militancia, produciendo ilegitimidad, y después que no se tenga más interés en formar parte de la militancia, con lo que incrementa la distancia entre los partidos y la ciudadanía. Por consiguiente, se perciba la política como una actividad donde sólo pocos participan.

Los partidos políticos cambian, a través de la presión social de las organizaciones civiles y las iniciativas internacionales, cuyo fin es: incentivar la participación social en México, se han dispuesto a abrir el sistema y cambiar las reglas del juego, en la que el sistema de partidos se ha modificado, un claro ejemplo es la aparición de la figura de los candidatos independientes, que aun estando tan limitado legal y económicamente ha sido capaz de poner duda a los propios partidos políticos.

Hay dos casos emblemáticos de la elección intermedia de 2015 en México, estos son: El caso de la victoria de Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco” en la contienda electoral a gobernador en Nuevo León y en el municipio de Zapopan en el Estado de Jalisco el caso de Kumamoto quien ganó su distrito electoral local.

De acuerdo a Alcántara (2004) los partidos, específicamente los latinoamericanos, enfrentan cuatro retos, el primero refiere el financiamiento público, el segundo a la democracia interna, el tercero a la profesionalización política, y el cuarto es la relación que sostiene el partido en el gobierno y los demás partidos políticos.

El financiamiento público supone un problema porque el gasto tiende a incrementarse como consecuencia de los procesos electorales y las campañas mediáticas centradas en los candidatos difundidas principalmente por la televisión.

Para este punto se debe recordar que, el decremento de la militancia significa una suma menor de contribuciones, requiriendo en primer término la participación estatal, hecho que no es del agrado de los contribuyentes, por otra parte se tiende a la búsqueda de instrumentos de recolección de fondos no legales, que terminan por la implementación de mecanismos de corrupción, agravados por la falta de una adecuada implementación de herramientas y mecanismos institucionales de transparencia y rendición de cuentas.

Hasta el momento la solución implementada ha sido una mayor participación estatal para impedir el uso de recursos particulares, difícilmente fiscalizables, que en muchos casos es dinero ilegal, además, la fiscalización busca lograr que se respeten los topes de campañas y así generar contiendas más equitativas con la intención de generar igualdad de oportunidades a los diferentes partidos políticos que compiten en las elecciones.

En cuanto a la democracia interna, forma en que se busca hacer frente a las tendencias oligárquicas. La parte trascendental para este proceso es la selección de candidatos, una de las principales funciones de los partidos, esta cuestión tiene un vínculo con la anterior, porque la viabilidad de un candidato depende de su capacidad para la movilización de recursos.

Para hacer frente a los comicios, por otra parte, la forma en que los partidos se abren a la militancia es mediante la celebración de primarias en sus congresos, desafortunadamente, los congresos son un más un acto público que muestra solidaridad y unidad que una forma de fortalecer el debate interno (Alcántara, 2004).

La profesionalización de los políticos es una tarea de los partidos, puesto que sirven como plataforma de formación, capacitación y actualización para que eventualmente puedan ocupar espacios públicos, este proceso ha llegado a denominarse partidocracia. La profesionalización y el ascenso social no meritocrático consume a los actores políticos y debilita al partido frente al electorado (Alcántara 2004). La profesionalización trae consigo que los partidos y las reglas sean excluyentes de la sociedad, es decir, que los ciudadanos que no dedican parte importante de su tiempo a actividades políticas les parezcan complejas y no las entiendan.

Es aquí, donde los militantes son importantes y necesarios, dado que, son quienes tienen la posibilidad y la responsabilidad de sintetizar esta información y hacer que el ciudadano sea capaz de deglutir las ideas principales y con eso lograr algún grado de afección a los partidos.

Los retos arriba mencionados al presentarse simultáneamente representan un problema mayor para los partidos, no obstante, los partidos han ganado reconocimiento como los actores capaces de competir a través elecciones por el gobierno en un determinado espacio. Teniendo como resultado la aparición de prerrogativas como lo es: el financiamiento público y el acceso a medios de comunicación; De ahí que, se genera un fenómeno que pone en riesgo la estructura y forma de organización de los partidos, los partidos están en un constante entre lo necesario y lo ilegítimo.



Desde el siglo pasado, los ciudadanos de diferentes partes del mundo se han sentido poco o nulamente representados, de forma que, han buscado otros canales de participación política, sea de forma directa, con candidaturas independientes, pasando de la democracia representativa a la llamada democracia participativa, obteniendo recursos de las nuevas tendencias del derecho electoral moderno, o indirectas, mediante la conformación de la sociedad civil.

#### **4.1.1 La gran distancia del partido con el ciudadano**

El partido político es la organización capaz de canalizar el conflicto y funcionar como el medio de expresión de los intereses, necesidades y los conflictos del ciudadano. Sin embargo, el comportamiento de los partidos políticos actuales refiere un total desapego con los ciudadanos. “La crisis de los partidos tiene que ver con la incapacidad para vincularse con las problemáticas e intereses de la sociedad.” (Cárdenas, 2012, p. 25).

El alto grado de especialización electoral que los partidos políticos modernos tienen provoca considerables distancias entre el partido político y el ciudadano, ya que, la solución de los problemas sociales, únicamente es rentable en períodos electorales; y en la mayoría de los casos no se buscan resolver, sino simplemente son el discurso de campaña, se apropian de ellos como banderas para ganar los comicios, y en efecto, generan esperanza a los ciudadanos, quienes esperan que sean resueltos y quienes posiblemente votarán por ellos.

En la actualidad, los partidos políticos también han sido rebasados en su labor de la canalización de la opinión pública, actividad que los movimientos sociales realizan y explotan, ya que generan simpatizantes a través de una demanda social que impacta a la población, es decir,

los partidos políticos se enfrentan a una sociedad civil participativa que genera simpatía y legitimidad, mientras los partidos políticos se mantienen en una posición centrista que no polarice a la sociedad.

Por otro parte, el lugar donde los partidos políticos deberían exponer sus ideas, expresar las demandas sociales, proponer iniciativas de ley, es el Congreso. Sin embargo, este se ha convertido en el espacio de negociación entre los diferentes partidos políticos, en el cual solo se discuten los intereses partidistas. Por ejemplo, la aprobación de la reforma político electoral de 2014 en la que hubo acuerdos y reformas, desde la del financiamiento a las actividades electorales, la manutención de los partidos y las reglas para los procesos electorales.

La decadencia de la militancia partidista se debe principalmente a tres factores: 1) desarrollo y evolución de los partidos políticos, llegando al partido catch all; 2) financiamiento público, y; 3) presencia en los medios de comunicación masiva.

Cada uno de los factores mencionados tiene correlación. Aun cuando, la evolución de los partidos y su llegada al gobierno, party government, le permiten la formulación de leyes que reivindiquen la figura del militante, parece ser que, es todo lo contrario. En el proceso, han optado por mayor acceso a los medios masivos de comunicación, en menoscabo de la militancia.

La aparición del financiamiento público y el acceso a medios de comunicación hace creer a los líderes de los partidos políticos que los militantes ya no son necesarios ya que estos eran quienes se encargaban de subsidiar y difundir el mensaje de la organización. Entonces, las dos labores principales de los militantes han sido sustituidas por el Estado. La intervención del Estado separa a la sociedad de los partidos políticos

de forma que estos últimos van a la busca de diferentes mecanismos de participación.

Que los partidos políticos fallen en aglutinar demandas, sintetizar la agenda nacional, pierden su esencia, dejan de ser la organización que resolvía y hacía frente a la problemática social. Se han convertido en organizaciones que internamente no distinguen los valores que originalmente le dieron vida a su organización y han dejado de ser capaces de aglutinar demandas, producir afección, lo que provoca que la población deje de creer en ellos, y deje de reconocerlos como organizaciones legítimas. Con ello, bajo su crisis de legitimidad han aumentado las campañas para promover el voto nulo, para que disminuya la participación electoral, y con ello incrementa la participación política no convencional (marchas, paro de tráfico, etc), y más pluralidad en las formas convencionales (asociaciones civiles, candidatos independientes, etc).

Es sumamente importante la existencia de la militancia en los partidos políticos mexicanos, además de ser una condición social o política que dota de apoyo electoral, es decir, como fuerza de trabajo en elecciones. También radica en una necesidad legal en la que cada partido político debe tener adscritos una mínima cantidad de militantes para que este se encuentre registrado y así competir en elecciones, a la par de que este registro le permite acceder a las prerrogativas estatales como acceso a medios de comunicación y financiamiento público.

Por esta razón es que los partidos políticos tienen la prerrogativa de hacer campañas políticas dirigidas a incentivar el reclutamiento de los diversos sectores sociales en los partidos políticos.

Es importante indicar que en la actualidad las campañas por internet se han hecho una potencial herramienta que apoya a los partidos a simplificar sus trámites y la información, y a generar cercanía con los diversos sectores sociales.

No obstante, la campaña terrestre es vital para ganar elecciones, por lo tanto, es imprescindible contar con un gran número de militantes. Si un partido político quiere ganar elecciones, tiene que buscar las medidas para aumentar a sus militantes, tiene que generar estructuras. Después de todo, las elecciones se ganan en la medida en que los militantes realicen correctamente la campaña territorial.

Para entender las instituciones que forman parte del actual sistema político mexicano, es necesario indicar que son logros y alcances dados por la lucha e insistencia de la sociedad civil organizada, de los movimientos políticos y sociales que se han dado en México. La necesidad de la representación de las minorías que existen y demandan ser tomados en cuenta en la toma de decisiones que rige nuestro país, así como las inconformidades de quienes han sido oposición a la élite gobernante en diferentes periodos de la historia en México y que exigen ser gobierno, sin olvidar los diferentes fenómenos sociales que surgen desde lo local y trascienden a lo nacional.

Para finalizar, la importancia del estudio de la militancia en los partidos políticos no sólo tiene que ver con una condición política. Los militantes además de ser necesarios como fuerza de trabajo electoral, de acuerdo a la legislación mexicana, la importancia de los militantes radica en la legitimidad y el respaldo social que la organización tiene por parte de la población para poder competir en elecciones.

Los militantes desarrollan el papel fundamental, como socializadores y como el primer vínculo entre la sociedad y la organización política, es decir, recoger información de la sociedad (la opinión que se encuentra en las calles) y llevarla al partido, así como compartir la información del partido a la comunidad.

La labor principal de este trabajo de investigación, cobra sentido, cuando se reconoce que los deberes de los militantes han dejado de ser una pieza medular y clave para el desarrollo democrático en los partidos políticos. Los partidos en México necesitan de la labor histórica de movilización, sociabilización y despliegue político con compromiso social encausado al trabajo por la organización y cercano a la gente, de no ser así, nuestros partidos políticos, corren riesgo de perder aún más la legitimidad social, y puede que se vean rebasados por la acción civil, el trabajo de la sociedad civil, la cual, en la actualidad, pareciera está representando mayor credibilidad y legitimidad.



# Referencias Bibliográficas

- Abal M, J. (2002): “Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos: un reordenamiento del campo semántico”. En Cavarozzi, Marcelo y Juan Abal Medina (Comp.): El asedio a la política. Los partidos políticos latinoamericanos en la era neoliberal. Homo Sapiens: Buenos Aires. Pág. 3354.
- Alcántara M. (2004). Partidos políticos en América Latina: precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros. Documentos CIDOB. América Latina.
- Andrade, S. (2012). Introducción a la Ciencia Política. Cuarta Edición. Colección de Ciencias Sociales, Oxford: México.
- Cárdenas G, J. (2012). Partidos políticos y Democracia. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. 1º Edición. Instituto Federal Electoral: México.
- Dahl, R. (1966). Political oppositions in western democracies. Yale U. Press: N. Haven.
- De Andrea, F. J. (2002). “El origen y la evolución de los partidos políticos en México desde el periodo de la independencia hasta 1928: La ciclicidad de la historia política nacional”, “La participación de los partidos políticos en los medios de comunicación masiva”. En Los partidos políticos: su marco teórico-jurídico y las finanzas de la política. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM: México.
- Downs, A. (2007): “An Economic Theory of Democracy”. En Diez textos básicos de Ciencia Política. de la recopilación de 1992 por

Robert Batlle. Selección en introd. De Norberto Bobbio; trad. Marcos Lara. 2o edición. FCE: México. Pág. 94-111.

- Duverger, M. (1957): Los partidos políticos, Fondo de Cultura Económica: México.
- Heidar, K. (2006). "Party membership and participation". En Richard Katz y William J. Crotty (Eds.), Handbook of party politics, Sage Publications: Londres.
- Hernández B, J. (1997). "La delimitación del concepto de partido político. Las teorías sobre el origen y evolución de los partidos". En Mella Márquez, Manuel (ed.): Curso de partidos políticos. Akal: Madrid. Pág. 1335.
- Inglehart, R. y Welzel, C. (2005). "Modernización, cambio cultural y democracia: la secuencia del desarrollo humano Madrid" 1. En Teoría de la modernización revisada y 2. Cambio de valores y persistencia de las tradiciones culturales. CISSiglo XXI: México. Pág. 20-215.
- Kirchheimer, Otto (1980). "El camino hacia el partido de todo el mundo". En K. Lenk y F. Neumann (Eds.), Teoría y sociología críticas de los partidos políticos. Anagrama: Barcelona.
- Maturana, H. (1976) "Sobre educación" en El sentido de lo humano. J.C. Saez: Santiago. Pág. 211-284.
- Medrano, R. y Muñoz, A. (2013). Las percepciones de la militancia respecto de las relaciones partido-gobierno en el Estado de México. IEEM: México.
- Michels, R. (2003). Los partidos políticos: Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna. Amorrortu: Buenos Aires.
- Muñoz A, y Pulido A. (2010). Clientelismo y Militancia Partidista en México: El caso de los partidos emergentes. Hals. Archives. Ouvertes. Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica. Pág. 1955-1973.
- Muñoz, A. M., Heras, L. G. y Pulido, A. G. (2013). "Una aproximación a



- la militancia partidista en México: el caso de los partidos emergentes” En *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 20 (63). Pág. 177-205.
- Panebianco, A. ([1982] 1995). “Los partidos y la democracia: transformaciones y crisis” en *Modelos de partidos*, Alianza Universidad: Madrid. Pág. 487-512.
  - ----- (1990) *Modelo de Partidos. Organización y poder en los partidos políticos*, Alianza Editorial: Madrid.
  - Ware, A. (2004). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Itsmo: Madrid.
  - Weldon, S. (2006). “¿Reducir mi organización política?: El impacto del tamaño en la militancia y activismo partidista” en *Party Politics*, Sage Publications: Londres.
  - Woldenberg, J. Et al. (2007) *El cambio político en México*. El Colegio del Estado de Hidalgo/Tribunal del Estado de Hidalgo: México.
  - Wolinetz, S.B. (2007). “Más allá del partido catch-all: enfoques para el estudio de los partidos en las democracias contemporáneas” en Montero, J. R., Gunther, R. y Linz, J. *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*, Editorial Trotta: Madrid. Pág. 127-161

## **Documentos consultados**

- CPEUM. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos) 2015.
- LGPP. (Ley General de Partidos Políticos) 2015.
- Neria, Iván, (s.f). *Origen del Partido Acción Nacional*, México, Artes e Historia México. Disponible en: [http://www.arts-history.mx/sitios/index.php?id\\_sitio=735655&id\\_seccion=3028135&id\\_subseccion=19032&id\\_documento=2761](http://www.arts-history.mx/sitios/index.php?id_sitio=735655&id_seccion=3028135&id_subseccion=19032&id_documento=2761)
- Salmerón, Pedro (s.f). *Esquema para una historia del PRD*, México, ITAM. Disponible en: <http://biblioteca.itam.mx/estudios/60-89/75/>

PedroSalmeronParaunahistoriadelPRD.pdf

- Los sentimientos de la Nación, Museo Legislativo. 2004. Disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/sedia/museo/cuadernos/Partidos\\_politicos\\_Mexico.pdf](http://www.diputados.gob.mx/sedia/museo/cuadernos/Partidos_politicos_Mexico.pdf)
- <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/4/02041909.html>
- <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/8/17081911.html> [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1911\\_214/Manifiesto\\_del\\_Partido\\_Nacional\\_Independiente\\_a\\_la\\_1816\\_printer.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1911_214/Manifiesto_del_Partido_Nacional_Independiente_a_la_1816_printer.shtml)
- <http://www.cultura.gob.mx/centenario-constitucion/?numero=384>
- <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/5/01051918-CROM.html>
- <http://revistabicentenario.com.mx/index.php/archivos/tag/partido-socialista-del-sureste/>
- <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/8/07081917.html>
- <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/12/29121919.html>
- <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/11/24111919.html>
- <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/6/13061920.html>
- <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/3/04031929.html>
- <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/7/07071952.html>
- <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/6/20061948.html>

